



ASEGURA QUE EL EJÉRCITO DE EU DESTRUYÓ 'UNA GRAN INSTALACIÓN COSTERA'

Trump admite que realizó un ataque terrestre contra carteles en Venezuela. [PÁG. 22](#)

EL FINANCIERO®

MÉXICO · MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Caen 50% ingresos por la exportación de crudo

Pemex. Entre 2000 y 2002 ingresaban entre 13 y 14 mil mdd de ventas foráneas

Los ingresos por exportaciones de petróleo crudo de Pemex apuntan a cerrar el año en niveles no vistos en 25 años, luego de que en noviembre ascendieron apenas a 925.4 millones de dólares, una caída de 50 por ciento frente al mismo mes de 2024, según el reporte operativo mensual de la petrolera.

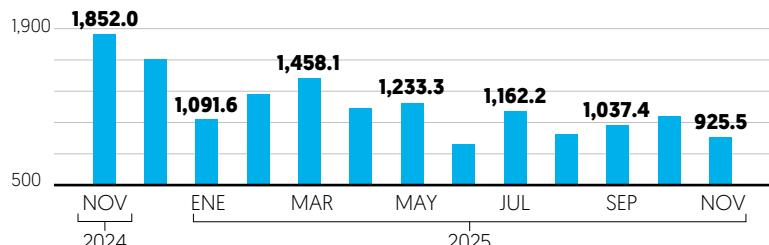
Entre enero y noviembre de este año, Pemex acumuló 12 mil 337 millones de dólares por ventas externas de petróleo, una cifra que, sin considerar los datos de diciembre, perfilan un retroceso comparable con los ingresos registrados a principios del siglo.

—Héctor Uslá / [PÁG. 4](#)

En picada

Las exportaciones de petróleo cayeron 50% anual en noviembre.

■ Exportaciones de petróleo crudo



Fuente: Pemex.

VEN LASTRE EN FINANZAS PÚBLICAS

MENOR PRODUCCIÓN PEGA A LOS INGRESOS

El mayor impacto en el balance anual de las finanzas públicas es por el nivel de la producción petrolera, el cual se encuentra por debajo de lo estimado por Hacienda para 2025. Indicadores de Pemex revelan que, de enero a noviembre, la producción

de hidrocarburos líquidos de Pemex promedió 1 millón 633 mil barriles diarios, mientras que se proyectó 1 millón 714 mil barriles. Este rango supera la merma por un precio inferior, destacan expertos. —Felipe Gazzón / [PÁG. 5](#)



PÁGS.
26 y 27

TREN CUMPLE CON REQUISITOS TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD, DICE

PROMETE LA PRESIDENTA ATENDER A TODOS

REVISAN 'CAJA NEGRA'. Luego del descarrilamiento del Tren Interoceánico que dejó al menos 13 muertos, la presidenta visitó ayer a los heridos en hospitales de Oaxaca. Les prometió un apoyo por 30 mil pesos para que puedan adquirir sus medicamentos.

'NUNCA HUBO UN SEÑALAMIENTO COMO EL IMPUTADO A LEÓN SEGOVIA': SHEINBAUM
Pide a fiscalía de Veracruz aclare acusación de terrorismo contra periodista. [PÁG. 29](#)

FOTOS: CUARTOSCURO Y ESPECIAL

FALTA EXPLORAR LITIO

México pierde oportunidades en la carrera global por el litio y electromovilidad.

[PÁG. 14](#)



ELEVAN VALOR DE VEHÍCULOS EXENTOS DE TENENCIA

EN 2026, AUMENTARÁN 3.9% CUOTAS, MULTAS Y TARIFAS EN LA CDMX

Debido a una actualización inflacionaria, las cuotas de impuestos, tarifas, multas y valores establecidos de la CDMX se incrementarán en 3.91 por ciento en 2026, según el Código Fiscal de la entidad. Sin embargo, se amplían beneficios para capitalinos, todo vez que a

partir de 2026 se eleva el valor de la exención de la tenencia vehicular de los 250 mil hasta los 638 mil pesos. Para acceder al beneficio el contribuyente deberá pagar antes del 31 de marzo el refrendo vehicular el cual subirá de 731 pesos a 760 pesos. —Felipe Gazzón / [PÁG. 5](#)



MIGUEL TORRUCO. OCUPARÁ LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA SSPC; SUSTITUYE A ESTHELA DAMIÁN PERALTA. [PÁG. 28](#)

PÁGINA DOS

SUSCRÍBETE AL 5553503846 / 8007154815 Y ADQUIÉRELA MENSUALMENTE

EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL

MANUEL ARROYO

RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL

ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO

VÍCTOR PIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV

GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO

RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL

MARIO CARBONELL

DIRECTOR DE INTERNET

JARDIEL PALOMEK

DIRECTOR DE TELEVISIÓN

ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN

EDITORIAL

ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR

EN ENCUESTAS

Y ESTUDIOS DE OPINIÓN

ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL

GERARDO TREVINO

GARZA



EU CIERRA EL 2025 CON TORMENTA INVERNAL; SIN LUZ Y CAOS AÉREO

UNA PODEROSA TORMENTA invernal que afecta al noreste de Estados Unidos alcanzó ayer su pico en medio de los preparativos para las celebraciones de fin de año. Se han provocado apagones y caos en el transporte aéreo con miles de cancelaciones de vuelos. En Nueva York, las lluvias heladas y la acumulación de hielo generaron cortes de energía eléctrica en miles de viviendas. La acumulación de hielo y nieve en varios aeropuertos ha cancelado casi dos mil vuelos y causado demoras en un centenar más. El Servicio Meteorológico de EU prevé que la tormenta cambie a "ciclón bomba" durante las próximas horas.



NC
LA NOTICIA
EN CARAS

FOTOS: AP

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 30 de Diciembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 12165/1703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



EL FINANCIERO



EL FINANCIERO
Bloomberg TV

nación 3 2 1

Bloomberg
Businessweek

Mexico

Estimado Lector:

Celebramos un año más de ser tu opción de información confiable, reafirmamos nuestro compromiso de seguir llevándote las noticias más importantes.

Que estas fechas sean un momento de preparación para un año lleno de éxitos.

*Feliz
Navidad*

Y PRÓSPERO AÑO

2026

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.420	▲ \$0.09
Interbancario (spot)	\$17.978	▲ 0.37%
Euro (BCE)	\$21.100	▼ -0.01%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.08%	= S/C
Bono a 10 años	8.99%	▼ -0.06%

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	65,347.08	▼ -0.44%
FTSE BIVA (puntos)	1,292.45	▼ -0.40%
Dow Jones (puntos)	48,461.93	▼ -0.51%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$4,325.10	▼ -4.50%
Onza plata NY (venta)	\$69.86	▼ -8.67%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	58.08	▲ 2.36%
BRENT - ICE	61.66	▲ 1.68%
Mezcla Mexicana (Pemex)	54.44	▼ -1.00%
INFLACIÓN		
Mensual (nov-25)	0.66%	▲ 0.30
Anual (nov-24/nov-25)	3.80%	▲ 0.23

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

INDICADORES DE PEMEX

Exportaciones de crudo se desploman 50% en noviembre

Los ingresos provenientes de ventas al exterior caen a niveles de hace 25 años

Obedece a política del gobierno, de priorizar el procesamiento para el mercado interno

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Los ingresos por exportaciones de petróleo crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) apuntan a cerrar el año en niveles no vistos en los últimos 25 años, luego de que en noviembre ascendieron apenas a 925.4 millones de dólares, una caída de 50 por ciento frente al mismo mes de 2024, según datos del reporte operativo mensual de la petrolera.

De esta manera, entre enero y noviembre del presente año, la petrolera acumuló 12 mil 337 millones de dólares por ventas externas de 'oro negro', una cifra que, aun sin considerar los datos de diciembre, apunta a un retroceso comparable con los ingresos promedio registrados a principios del presente siglo.

Entre el año 2000 y 2002, Pemex ingresaba anualmente entre 13 y 14 mil millones de dólares por exportaciones de petróleo crudo, e incluso, logró registrar un máximo histórico de 49 mil 379 millones de dólares durante 2011, gracias a un precio del barril de petróleo que superó los 101 dólares.

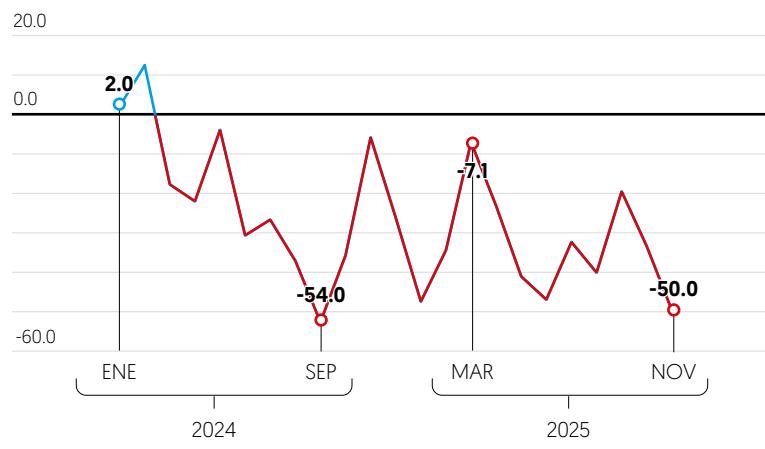
La contracción de los ingresos petroleros responde, en buena medida, al 'giro de timón' de la política energética del país iniciado durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador y que ha sido ratificado por la presidenta Claudia Sheinbaum, una estrategia que prioriza el procesamiento interno de crudo y reduce el énfasis en las exportaciones como fuente de divisas.

Caen ingresos por 'oro negro'

Las exportaciones de petróleo acumularon casi dos años en contracción, ante un menor volumen de ventas y menores precios del hidrocarburo.

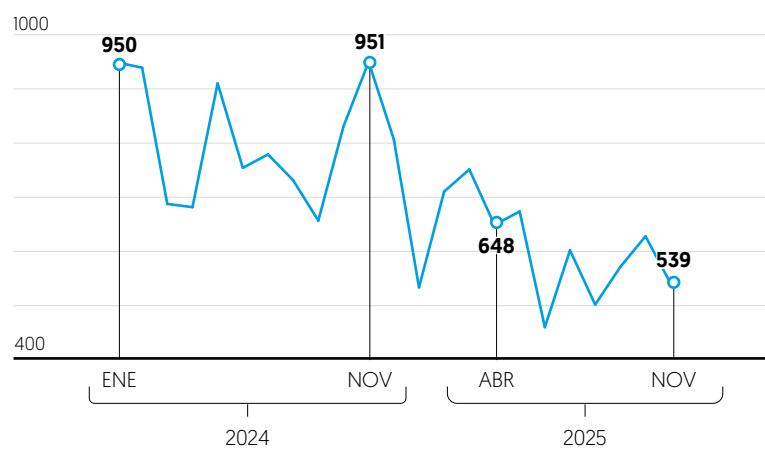
Exportaciones mexicanas de petróleo crudo

■ Variación % anual



Volumen mensual de exportaciones de petróleo crudo

■ Miles de barriles diarios



Fuente: Pemex

TIJERAZO AL MERCADO EXTERNO

El Plan Estratégico de Pemex para el periodo 2025-2035 contempla que, para el cierre del sexenio actual, el país únicamente exportará 380.3 mil barriles diarios de petróleo crudo, lo que representaría un 'tijerazo' de 52 por ciento en comparación

con los 806.2 mil barriles diarios que se vendieron en 2024.

Apenas en septiembre, el director general de Pemex, Víctor Rodríguez, afirmó que la petrolera ya no está trabajando para el mercado internacional, "No nos interesa andar exportando petróleo crudo, lo que

FOCOS

Precios. Hasta noviembre, el precio promedio de exportación también se ubicó ligeramente debajo de los 62 dólares por barril que estimó Hacienda en los Criterios Generales de Política Económica para 2025.

Producción. La producción de hidrocarburos hasta noviembre ascendió a un promedio de 1 millón 633 mil barriles diarios, dato inferior al pronóstico de 1 millón 714 mil barriles diarios estimado por Hacienda para este año.

A LA BAJA

43.3%

DISMINUYÓ

El volumen de exportaciones de petróleo crudo durante noviembre.

13.1%

RETROCEDÍÓ

A tasa anual, el precio promedio del crudo de exportación, de enero a noviembre de este año.

extraemos y producimos es para el pueblo de México", dijo.

Argumentó que esta decisión está basada en fortalecer la seguridad energética del país y contar con el suficiente petróleo crudo para alimentar al Sistema Nacional de Refinación (SNR).

El Paquete Económico 2026 visualizó que México solo exportará 521 mil barriles diarios de crudo el próximo año, lo que representará una caída de 15.4 por ciento respecto a los 616 mil barriles diarios que se esperan para el presente año. A partir de 2027, las exportaciones no superarán los 500 mil barriles.

Daniela Balbino, especialista en finanzas públicas, señaló que la caída en los ingresos petroleros también se debe a que Pemex no logró cumplir con el objetivo de producción establecido en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE).

"La proyección de los CGPE estimaba una producción de hidrocarburos de 1 millón 714 mil barriles diarios para 2025, sin embargo, la producción mensual promedio al cierre de noviembre es de 1 millón 633 mil barriles diarios, lo que queda por debajo del pronóstico para este año", dijo.

Agregó que las finanzas públicas no solamente se verán impactadas por los menores ingresos por exportaciones petroleras, sino también por las transferencias que realiza el Gobierno para apoyar a la petrolera.

"Al cierre del próximo año, considerando el presupuesto previsto y el monto modificado de 2025, Pemex habrá recibido un total de 2.16 billones de pesos entre 2016 y 2026, todos estos recursos en el transcurso de tan solo una década", apuntó.

DISMINUYEN ENVÍOS A CUBA

Pemex no brinda información detallada de los países a los que les vende crudo; sin embargo, el reporte 6K publicado por la petrolera el pasado 15 de diciembre reveló que, al cierre de septiembre, Gasolinas Bienestar exportó 17.2 mil barriles de petróleo crudo y 2 mil barriles diarios de petróleros a Cuba, lo que representó una disminución anual de 45 y 31 por ciento, respectivamente.

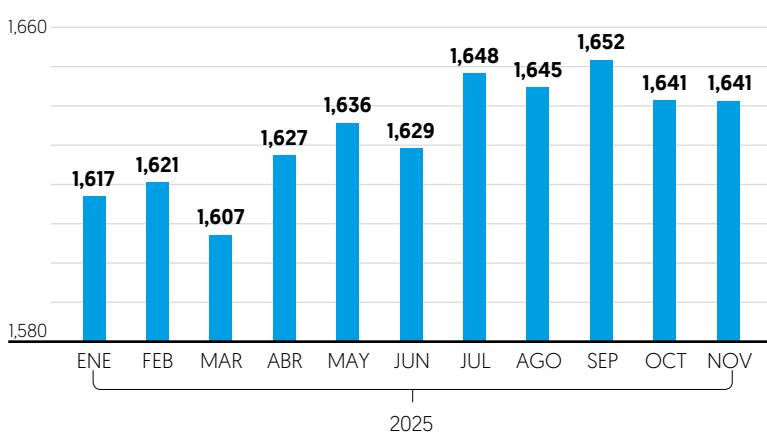
"Estas exportaciones equivalen a un monto de 7.9 mil millones de pesos y representan el 3.3 por ciento de las exportaciones totales de petróleo crudo y el 1.8 por ciento de las ventas totales de exportación de productos derivados del petróleo", se puede leer en el informe.

De acuerdo con el reporte operativo de la petrolera, el 57.2 por ciento de las exportaciones de crudo tienen como destino el continente americano, principalmente a Estados Unidos, con un total de 308.1 mil barriles diarios, mientras que el 24.5 por ciento se manda a Europa y el restante 18.3 por ciento a países del Lejano Oriente.

Meta sin alcanzar

La producción de crudo en el año ha promediado 1.633 millones de barriles diarios, por debajo de lo estimado por el gobierno, de 1.714 millones.

■ Producción de crudo, miles de barriles diarios



Fuente: Pemex.

EN 2025

Producción de crudo a la baja, el mayor lastre en las finanzas

Afecta ingresos petroleros, lo que anula el aumento en ingresos tributarios

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La producción petrolera por debajo de lo estimado por Hacienda durante 2025 constituye el mayor impacto negativo en el balance anual de las finanzas públicas.

De acuerdo con Arely Medina, economista de investigación en Banamex, esta sangría superaría por mucho a la probable merma por un precio ligeramente inferior de la mezcla mexicana de exportación.

“Para este año estimamos el precio promedio de la Mezcla Mexicana de Petróleo en 60 dólares por barril, y para el próximo año en 52 dólares”, expuso en entrevista.

Señaló que, comparado con la estimación de Hacienda de 62 dólares para este año y en 54.9 para 2026, su proyección no está tan alejada.

Calculó que el precio promedio de petróleo de enero a la fecha es de alrededor de 60 dólares por barril, por lo que argumentó que la afectación a los ingresos públicos no viene por el precio, sino por el lado de la producción.

“La plataforma petrolera ha sido baja, ha sido mala sistemáticamente; en lo que va de enero al acumulado de octubre, los ingresos

EN PICADA

246.1

MIL MILLONES DE PESOS

Fueron inferiores a lo programado, los ingresos petroleros entre enero y octubre de este año.

14.1%

ANUAL

Cayeron los ingresos petroleros entre enero y octubre del presente año.

petroleros sí están por debajo de los ingresos presupuestados y eso se ha compensado con los mayores ingresos tributarios”, advirtió.

Indicadores de Pemex revelan que, de enero a noviembre, la producción total de hidrocarburos líquidos promedió 1 millón 633 mil barriles diarios, mientras que se proyectó en el Paquete Económico de este año 1 millón 714 mil barriles.

“El problema a lo largo del año estriba en que los mayores ingresos que hemos recibido por ISR, IVA e IEPS se han visto anulados por el hecho de que los ingresos petroleros han estado por debajo de lo que Hacienda presupuestó”, lamentó Medina.

“Entonces, todo ese esfuerzo fiscal de aumento en la recaudación se lo ha comido, o lo ha opacado, la menor captación de ingresos petroleros, comparada con lo que Hacienda había proyectado”, recalcó.

Así, enfatizó que se tiene el problema de que se están recaudando menores ingresos petroleros comparados con lo estimado por Hacienda.

Advirtió que en ese escenario, si para el próximo año se juntara una receta en la cual el precio del petróleo fuera todavía menor, las finanzas públicas estarían en más aprietos, las cuales, de por sí, ya están “prendidas con alfileres”.

FOCOS

Disposiciones. Del Código tienen por objeto regular la obtención, administración, custodia y aplicación de los ingresos de la Ciudad de México, así como las infracciones y delitos contra la hacienda local y las sanciones correspondientes.

Ajustes. Para 2026 se contempla una alza de 3.91% en las cuotas de impuestos, tarifas, multas, debido a una actualización inflacionaria.

Tenencia. Se eleva el valor del vehículo exento del pago hasta 638 mil pesos, desde los 250 mil pesos actuales.

ESTABLECE CÓDIGO FISCAL

Subirán 3.9% tarifas, impuestos y multas en CDMX en 2026

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Código Fiscal de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026, publicado en la Gaceta Oficial, incrementará en 3.91 por ciento las cuotas de impuestos, tarifas, multas y valores establecidos, debido a una actualización inflacionaria.

Si embargo, también amplía beneficios fiscales para los capitalinos, toda vez que eleva el valor del vehículo exento del pago de tenencia hasta 638 mil pesos, desde los 250 mil pesos actuales.

Para acceder a este beneficio, los contribuyentes deberán pagar, a más tardar el 31 de marzo, el refrendo vehicular, el cual subirá en 2026 a 760 pesos, desde 731 pesos en 2025.

El aumento de más del 100 por ciento en el valor del vehículo exento reconoce la inflación y amplía la cobertura hacia sectores de clase media que en años recientes habían quedado fuera, debido al encarecimiento de los automóviles. El alta vehicular se elevará a 972 pesos; el trámite de alta conmemorativa, a mil 500 pesos; y el trámite de baja de vehículo, a 590 pesos.

La inscripción de matrimonios en los juzgados del Registro Civil, al igual que los trámites de divorcio, aumentará el próximo año a mil 652 pesos, desde mil 590 pesos en 2025. La expedición de copias tendrá un costo de 98 pesos. Si el matrimonio se celebra en el domicilio, el costo pasará de 6 mil 577 a 6 mil 834 pesos.

La expedición de constancias de inexistencia de registro de nacimiento, matrimonio o defunción también costará 98 pesos.

La rectificación de actas por enmienda tendrá un costo de 811 pesos, mientras que las actas de defunción de personas fallecidas fuera de la Ciudad de México (en el extranjero) costarán 328 pesos.

La Jefa de Gobierno de la CDMX deberá emitir, a más tardar el 16 de enero, un programa general de subsidios al impuesto predial para inmuebles de uso habitacional.

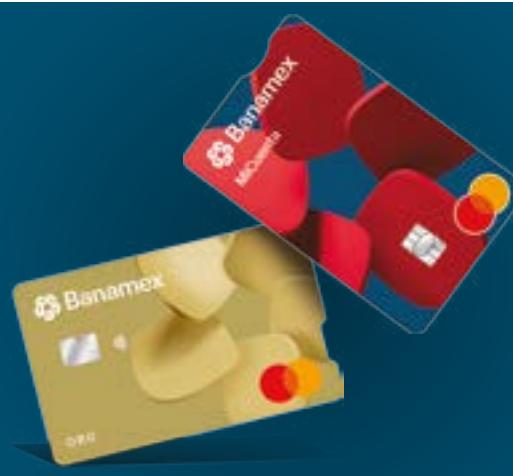
Para viviendas y pequeños negocios con menor valor catastral —catalogados en los rangos A, B, C y D, es decir, por debajo de 1.2 millones de pesos— existirá la posibilidad de regularizarse mediante una cuota única: de mil pesos para viviendas y de dos mil pesos para pequeños establecimientos.

Ahórrate la anualidad* de tu tarjeta de crédito, cada año.

Trae tu nómina.

 **Banamex**

Aquí. Para ti. Siempre.



banamex.com/portabilidad

¿Qué le depara 2026 a México? (II)

Desde la Copa del Mundo FIFA hasta los debates que están emergiendo en torno a la masificación del uso de inteligencia artificial (AI), su impacto en el empleo de corto plazo y la instrumentación de política monetaria, llevo tres semanas utilizando este espacio para comentar sobre lo que considero que será lo más relevante a nivel global el año que está por comenzar ("¿Qué nos depara 2026?", I, II y III, los pasados 2, 9 y 16 de diciembre). En esta ocasión, desde la semana pasada comencé a comentar sobre lo que considero que serán los cinco aspectos más relevantes para nuestro país en 2026: (1) Revisión del T-MEC; (2) mejores perspectivas de crecimiento; (3) un poco más de consolidación fiscal, con "tranquilidad" sobre Pemex; (4) "joroba" inflacionaria al inicio del año que complicará el ciclo de baja de tasas a Banxico; y (5) agenda política relativamente ligera. En la columna de la semana pasada ahondé sobre el punto (1) y hoy lo haré sobre los cuatro restantes ("¿Qué le depara 2026 a México? II", 23 de diciembre).

(2) Mejores perspectivas de crecimiento. El consenso de analistas estima un crecimiento

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

 @G_Casillas



del PIB de nuestro país en 1.2 por ciento en 2026, más del doble de lo que estima para este año en 0.4 por ciento. En mi opinión, el impulso vendrá de dos fuentes principalmente: (a) Crecimiento de la economía de los Estados Unidos, impulsado por la *One Big Beautiful Bill*, la ola de desregulación y la inversión en inteligencia artificial (AI); y (b) el hecho de que ya no será un primer año de gobierno, en el que se alentan algunos sectores de la economía, a pesar de que en esta ocasión no ocurriría tanto como en otros inicios de sexenio.

(3) Un poco más de consolidación fiscal, con "tranquilidad" sobre Pemex. Como escribí el 16 de septiembre pasado en este espacio "Sólido respaldo a Pemex, pero con estabilidad de deuda", el gobierno de la presidenta Sheinbaum continuará llevando a cabo una consolidación fiscal desde el déficit de 5.7 por ciento del PIB en 2024, hacia 4.2 por ciento a finales de 2026 (utilizando la definición más amplia que incluye a Pemex, CFE, etc. i.e. Requerimientos Financieros del Sector Público o RFSP). Si bien es un déficit mayor que el 3.5 por ciento que se propuso en Pre-Criterios 2026, recordemos que después de la entrega de este documento se llevaron a cabo los anuncios sobre el apoyo financiero a Pemex, que estimo serán cerca de 50 mil millones de dólares en 2026 y el INEGI llevó a cabo una revisión a la serie histórica del PIB nominal de México, que resultó en una reducción de alrededor de 500 mil millones de pesos, elevando el numerador y disminuyendo el denominador del déficit, como porcentaje del PIB.

(4) "Joroba" inflacionaria al inicio del año que complicará el ciclo de baja de tasas a Banxico. Considero que el incremento al IEPS –principalmente en refrescos–, la imposición de aranceles a importaciones de países sin tratado comercial –principalmente provenientes de China–, y el aumento de 13 por ciento del salario mínimo tendrán un efecto significativo, pero tem-

poral en la inflación, sobre todo en el primer trimestre del año ("La 'joroba' inflacionaria de principio de 2026", I y II, 28 de octubre y 4 de noviembre). Así, considero que una economía creciendo más –aunque todavía por debajo del potencial–, la volatilidad esperada del tipo de cambio ante las negociaciones en el marco de revisión del T-MEC y la 'joroba' inflacionaria van a complicar el ciclo de baja de tasas de Banxico ("¿Podrá continuar Banxico bajando tasas el año que entra?", 18 de noviembre). Aún así considero que es factible que el Banco de México lleve la tasa de referencia a un nivel de 6.50 por ciento antes de que termine el año. Cabe destacar que 2026 será el último año de Jonathan Heath como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, por lo que la presidenta Sheinbaum tendrá que nombrar un sustituto, que requerirá de ratificación en el Senado.

(5) Agenda política relativamente ligera. Salvo la discusión sobre una posible reforma electoral, el calendario electoral es muy ligero el año que entra solo con la elección para la gubernatura de Coahuila (7 de junio). Cabe destacar que el estado de Coahuila solo ha sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde el México post-revolucionario en 1929. Sobre la reforma electoral considero que hay temor entre la población de que la reforma disminuya efecti-

vamente la probabilidad de que la oposición pueda ser competitiva en elecciones futuras. Sin embargo, puede haber aspectos positivos como la reducción en el costo de las elecciones con la eliminación de las OPLES (Organismos Públicos Locales), así como de los costos de operación del gobierno ante la posibilidad de que se reduzca el número de legisladores federales.

Acompaño desde la distancia a mis muy queridos amigos Julie y Jonathan por la reciente pérdida de su hermano y cuñada/cuñado y concuña, respectivamente, en un muy desafortunado accidente que no les permitió llegar a la boda de su sobrino. Les mando un fuerte abrazo, con mucho cariño, deseando que pronto regrese la paz a sus corazones. Asimismo, envío un cálido abrazo con mucho cariño a mi querido amigo Andrés Jaime, acompañándote por la reciente pérdida de tu mamá.

Esta es mi última columna del año. Regresaré el 12 de enero con nuevos bríos. Aprovecho para desear a mis queridos lectores, así como a mis familiares y amigos y a todo el equipo de EL FINANCIERO unas muy felices fiestas decembrinas y un gran 2026 con mucha salud, éxito, amor y alegría.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

RESERVA FEDERAL

Trump, sin prisa para cambiar a Powell



Sustitución. El Presidente anunciaría el cambio en enero.

El presidente Donald Trump insinuó que tiene un candidato preferido para ser el próximo presidente de la Reserva Federal, pero no tiene prisa por hacer un anuncio —mientras también reflexiona sobre que podría despedir al actual líder del banco central, Jerome Powell.

"Sí, y sigo teniendo —no ha cambiado", dijo Trump ayer en una rueda de prensa, cuando le preguntaron si tiene un candidato favorito. "Lo anunciaré en el momento adecuado. Hay tiempo de sobra."

Trump añadió que Powell "debería dimitir" y que "le encantaría despedirle". El Presidente estuvo cerca de intentar la destitución de Powell en julio, pero se echó atrás tras una reacción negativa en los

mercados financieros.

"Quizá todavía lo haga", dijo Trump a los periodistas en su complejo turístico de Mar-a-Lago, Florida.

Trump no especificó quién es su principal candidato a la presidencia y dijo que se haría un anuncio en "algún momento de enero".

El director del Consejo Económico Nacional, Kevin Hassett, ha sido visto como el favorito.

Bloomberg

REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Pide Banxico a Sofipos acotar riesgo de carteras

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) deben acceder a una fuente de recursos estable y mantener acotado el nivel del riesgo de crédito de sus carteras, expuso el Reporte de Estabilidad Financiera del segundo semestre de este año, realizado por el Banco de México (Banxico).

Anotó que ambos retos se dan en un contexto en el que sus modelos de originación de crédito incorporan al sistema financiero a personas sin historial crediticio previo. Así, el apalancamiento de los nuevos acreditados podría exceder su capacidad de servicio de deuda en relación con su nivel de ingresos.

Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a octubre pasado, revelaron que el índice de morosidad (IMOR) del

FOCOS

Banxico. Señaló que si bien las Sofipos no se consideran de importancia sistemática, el estudio de sus indicadores de riesgo es de alta importancia para monitorear la salud del sistema financiero.

Vigilancia. A medida que el tamaño del sector de las Sofipos aumente, el monitoreo del nivel de morosidad será más relevante para garantizar el desarrollo prudente de este tipo de empresas.

sector Sofipos se ubicó en 9.69 por ciento, su nivel más alto para un mismo mes desde 2023; mientras que el mismo indicador en la cartera de consumo ascendió a 10.54

por ciento y en vivienda, en 29.96 por ciento.

Al respecto, Banxico incluso resaltó los determinantes de la morosidad de la cartera de consumo para las Sofipos, en el que destacaron como principales factores el desempleo, los incrementos salariales y la tasa de interés real.

"Los resultados muestran que un incremento de un punto porcentual en la inflación anual o en la tasa real de interés conllevaría a un incremento de casi dos puntos porcentuales en el IMOR de consumo de las Sofipos. De manera similar, un incremento de un punto porcentual en el desempleo podría provocar un incremento de más de cinco puntos porcentuales", reveló.

Además, recordó que en las Sofipos se presentó una situación con CAME, que derivó en la intervención gerencial por parte de la autoridad y su posterior revocación.

PUBLICAN REFORMA EN EL DOF

Inician en enero nuevos aranceles



HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación en las que se actualizó la cuota de importación de mil 463 productos de diversos sectores económicos del país.

La entrada en vigor del presente acuerdo será el próximo 1 de enero de 2026 y se aplicará para las naciones con los que México no cuenta con un acuerdo comercial, como lo son países asiáticos como China, India, Corea del Sur, Indonesia o Tailandia.

Los productos que recibieron la mayor cuota de importación fueron 18 fracciones arancelarias que incluyen vehículos eléctricos, de turismo, tractores, entre otros tipos de transporte y autopartes, ya que deberán pagar un arancel de 50 por ciento.

ECONOMÍA.

Seguirá aplicando mecanismos e instrumentos jurídicos para la importación de mercancías de países con los que México no tenga TLCs en vigor.

Los siguientes en la lista fueron los productos de seda o desperdicios de seda, ya que recibirán un impuesto a la importación del 45 por ciento.

Adicionalmente, seis fracciones arancelarias tendrán un impuesto del 36 por ciento, entre las que se encuentran preparaciones para el maquillaje de labios, pelo fino de lana y accesorios para tractores de ruedas, entre otros.

El decreto presidencial también estableció impuestos a la importación de 35 por ciento para 612 fracciones arancelarias, entre las que se encuentran una gran diversidad de productos que pueden encontrarse con facilidad en el mercado informal, como loncheras, cantimploras, estampados, abrigos, impermeables, sostenes (corpiños), fajas y sandalias.

Los impuestos del 30 por ciento se aplicarán a 76 fracciones arancelarias que incluyen dentífricos, artículos de oficina, artículos escolares, hornos de microondas y juguetes como muñecos, rompecabezas, trenes eléctricos o inflables, por mencionar algunos productos.



Ana María Salazar

**ASIS
INTERNATIONAL**
**CAPÍTULO
MÉXICO 217**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS
GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA**

**A TODOS LOS ASOCIADOS ACTIVOS DE
ASIS CAPÍTULO MÉXICO, A.C.**

1. Registro de asistentes.
2. Declaración de apertura de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria por el Secretario Ejecutivo.
3. Nombramiento de escrutadores.
4. Informe del Presidente saliente.
5. Comentarios y votación sobre el informe del Presidente saliente.
6. Entrega de distintivo Presidencial y Código de Ética.
7. Palabras del Presidente del Consejo Directivo entrante.
8. Presentación de la lista.
9. Votación para la ratificación de los Vocales del Consejo Directivo 2026, con fundamento en los Artículos 26, 30 bis y 37 fracción III de los Estatutos Sociales vigentes.
10. Toma de protesta del Consejo Directivo entrante para 2026.
11. Admisión de nuevos miembros asociados de conformidad con lo establecido en el artículo 36, fracción II de los Estatutos Sociales vigentes.
12. Asuntos Generales.

A las 7:30 horas se emitirá una primera convocatoria y de no reunirse el quórum requerido, se emitirá una segunda convocatoria a las 8:00 horas, para celebrar las ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, con los asociados que se encuentren presentes, en el domicilio citado con anterioridad, para cumplir con lo que establecen los artículos 35, 36, 37 y 38 de los Estatutos Sociales vigentes y de los artículos 1, 18 y 19 del reglamento de elecciones vigente.

NOTA: Se consideran asociados con voz y voto aquellos que tengan mayoría de asociados en ASIS Internacional y en ASIS Capítulo México, A.C. que estén al corriente con sus obligaciones sociales al día de la votación.

Por el Comité Directivo
Wilfrido Robledo Luna, CPP
SECRETARIO EJECUTIVO 2025

**Bloomberg
Businessweek**
México
PEMEX:
CRISIS EN EL SECTOR PETROLERO
PERO ALIVIO EN LOS MERCADOS

**TIENES
QUE SABER**
CADA DOS SEMANAS

BÚSCALA EN EL FINANCIERO

AVISOS Y EDICTOS

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, San Andrés Cholula, Puebla.

ACTOR: CKD ACTIVOS S. A. P. I. de C.V.
DEMANDADO: Juan Diego Martínez Moreno
JUICIO: ordinario número 335/2017 del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales.

Se hace de conocimiento al demandado que el 18 de noviembre de 2022, se tuvo por aprobada la cesión de derechos, realizada a CKD ACTIVOS S. A. P. I. de C.V. a través de su apoderado, firma Guillermo Santiago Azpízaga por "BBVA MÉXICO", Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA MÉXICO, respecto del contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria suscrito por Juan Diego Martínez Moreno, por ello, se le avisa apercibido al juzgado como cesionaria de los derechos concedidos a la enjuiciante, dejando de tener como parte actora a la segunda institución financiera. Lo anterior se hace de conocimiento a través del edicto que se publica, debido a que después de haber realizado su búsqueda, no se pudo localizar al demandado, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1069 fracción IV y 1070 del Código de Comercio, en relación con el divisorio 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, en auto de uno de diciembre de dos mil veinticinco, se ordenó notificar a la parte demandada Juan Diego Martínez Moreno por medio de edictos. Para que en un plazo de tres días, manifieste lo que a su interés convenga, apercibido que de no hacerlo se tendrá por precluido su derecho, quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las documentales conducentes con las que el ahora actor acredita la referida cesión. Asimismo, se remite al demandado Juan Diego Martínez Moreno para que en el término de tres días, certifique haber dado cumplimiento al convenio celebrado y ratificado el veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, aprobado el veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se procederá a su ejecución en los términos convenidos en dicho acuerdo de voluntades. Siendo que este órgano jurisdiccional se encuentra ubicado en: Avenida Once Menor número ochenta y dos, piso trece, Al Sur Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atitlacoatl, código postal 72810, en San Andrés Cholula, Puebla. Con fundamento en el artículo 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, una vez que el accionante justifique la fecha de publicación de la comunicación oficial de referencia, se publicará un edicto en la tabla de avisos de este juzgado federal o en la parte correspondiente del Edificio Sede de este órgano jurisdiccional. Para su publicación por 3 veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Puebla, en San Andrés Cholula, Puebla, 15 de diciembre de 2025. Doy fe.

Rosa Stephani Cuateco Castellán.

Rúbrica

Secretaría del Juzgado Sexto de Distrito En Materia De Amparo Civil, Administrativa Y De Trabajo Y De Juicios Federales en el Estado De Puebla, con residencia en San Andrés Cholula."

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

Gabinete de Seguridad

**Miércoles
23 HRS.**

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

¿Qué tareas nos quitará la inteligencia artificial?

El avance implacable de la inteligencia artificial (IA) nos lleva a preguntarnos si esta tecnología acabará por tomar nuestros empleos. Aunque nadie conoce el futuro y es difícil saber cómo cambiará el mundo del trabajo como consecuencia de la IA, sí podemos tener una idea de qué trabajos están más en riesgo y cómo podemos prepararnos para enfrentar este reto a nivel personal.

Los economistas buscan entender el impacto de la IA en el trabajo con el uso de modelos de tareas. Éstos reconocen que cada ocupación está formada por un conjunto de tareas y que algunas de estas tareas son más automatizables que otras. Por ejemplo, un radiólogo, además de leer rayos X, se coordina con otros médicos, dirige personas, documenta sus hallazgos, da consulta a sus pacientes y se actualiza con la nueva investigación en medicina¹.

Un estudio reciente acerca de los trabajos con mayor y menor riesgo de automatización fue desarrollado por un grupo de

COLABORADOR INVITADO

Eugenio Gómez Alatorre

Profesor de Economía en la Universidad Panamericana

Opine usted:
<https://www.linkedin.com/in/eugenigomeza/>

@eugenigomez



economistas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)². Los autores evalúan el riesgo de automatización de las diferentes tareas y clasifican los trabajos en diferentes niveles de riesgo dependiendo de cuántas tareas pueden automatizarse. De esta forma, encuentran que un 24% de los trabajos a nivel mundial tienen riesgo de automatización,

lo que representa 838 millones de puestos de trabajo.

Sin embargo, muchos puestos de trabajo no desaparecerán, sino que se transformarán. No todas las tareas dentro de una cierta ocupación serán desarrolladas por la IA y quienes llevan a cabo un trabajo se enfocarán en las tareas que no se automatizan. Lo más interesante es que dependiendo de las tareas que se automatizan se tendrán efectos muy diferentes en cada ocupación.

En este sentido, dos economistas del MIT encuentran que la automatización implicará que algunas ocupaciones tengan menores salarios (aunque mayor cantidad de puestos de trabajo), mientras que otras tendrán el efecto opuesto: mayores salarios para menos personas³. La clave está en el tipo de tareas que se automatizan. Si las tareas que se automatizan son las más complejas, el trabajo restante es poco especializado y más gente puede hacerlo. Esto tiene como consecuencia una caída en los salarios. En contraste, si se automatizan las tareas más sencillas, la ocupación se especializará y conllevará una mayor remuneración.

¿Qué podemos hacer a nivel personal para enfrentar el proceso de automatización? Los autores del trabajo de la

OIT mencionado anteriormente entrevistan a las personas que desarrollan cada tipo de trabajo para saber qué tareas son más automatizables. Nadie conoce un trabajo mejor que quien lo lleva a cabo. Cada persona debe hacer un ejercicio de reflexión para dividir su propio trabajo en tareas y evaluar cuáles son más propensas a la automatización. Después habrá que enfocar los esfuerzos en generar experiencia en aquellas tareas menos automatizables y de más valor agregado.

También hay investigación que muestra aumentos importantes en productividad para las personas que usan la inteligencia artificial⁴. Avital Balwit, una importante ejecutiva de Anthropic (empresa líder en IA generativa), recomienda a todas las personas a prepararse para ser directores(as). No se refiere a dirigir personas, sino a dirigir a la IA⁵. Hay que aprender a pedirle a la IA a hacer el trabajo. Esto requiere esfuerzo, hay que forzarnos a usar la IA para las tareas que desarrollamos cotidianamente. Normalmente no obtendremos los resultados al primer intento, pero el resultado final puede valer con creces el esfuerzo.

La inteligencia artificial continuará su avance y debemos prepararnos. Algunos trabajos

desaparecerán, se crearán otros nuevos, pero el mayor impacto se verá en la transformación de muchos otros trabajos. Es indispensable aprender a trabajar con la inteligencia artificial e identificar cuáles tareas serán las más lucrativas para los humanos en el futuro próximo.

¹Autor, David y Neil Thompson (2025). "Beyond Job Displacement: How AI Could Reshape the Value of Human Expertise" en The Digitalist Papers. The Economics of Transformative AI. <https://www.digitalistpapers.com/vol2/autorthompson>

²Gmyrek, Paweł y otros (2025). "Generative AI and jobs: a refined global index of occupational exposure". ILO working paper, 140, ILO. <https://doi.org/10.54394/HETP0387>

³Autor y Thompson (2025).

⁴Véase, por ejemplo, Brynjolfsson, Erik, Danielle Li y Lindsey Raymond (2025) "Generative AI at Work", The Quarterly Journal of Economics, Volume 140, Issue 2, May 2025, Pages 889–942. <https://doi.org/10.1093/qje/qjae044>

⁵Balwit, Avital (2025). "Career' Advice from the AI Frontier: Preparing Young People for Work in the Age of Transformative AI" en The Digitalist Papers. The Economics of Transformative AI. <https://www.digitalistpapers.com/vol2/balwit>

f 33 4161 0749 quicklearning.com

SI HABLAS
INGLÉS
¡YA GANASTE!



Inglés en

QUICK
LEARNING®

¡hablas o hablas!

"(Necesario) reorientar las decisiones públicas hacia el fortalecimiento de capacidades productiva"

JUAN JOSÉ SIERRA
Presidente de Coparmex



DESTACA COPARMEX

Mayor reto para 2026: falta de certidumbre

LETICIA HERNÁNDEZ
l.hernandezm@elfinanciero.com.mx

El principal desafío para el próximo año será la falta de certidumbre, Estado de derecho y condiciones que generen confianza para invertir y crear empleo formal, señaló Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex.

"Desde Coparmex afirmamos que el cierre de 2025 deja lecciones claras: México requiere certidumbre institucional, pleno respeto al Estado de derecho y condiciones efectivas de seguridad para impulsar inversión, crecimiento y empleo formal", dijo en 'La Señal de la Coparmex'.

El bajo dinamismo económico, la caída de la inversión y la insuficiente generación del empleo formal confirman la necesidad de reorientar las decisiones públicas hacia el fortalecimiento de capacidades productivas, reglas claras y condiciones básicas de seguridad.

Diversos indicadores se debilitaron durante el 2025, como la generación de empleo formal con

un promedio mensual a noviembre de 54 mil 500 plazas, menor al promedio del año anterior; la caída de la inversión fija bruta en 8.4 por ciento anual en septiembre, acumulando 13 meses con caídas, y la confianza empresarial, que se mantuvo en 48.6 puntos en octubre, hilando ocho meses en terreno pesimista.

Además, este año estuvo marcado por reformas estructurales que incrementaron la incertidumbre institucional, particularmente en materia judicial, defensa de los derechos y debilitamiento de las instituciones electorales, abundó.

"Estas decisiones incrementan la percepción de riesgo, lo que se traduce en menor inversión y menor crecimiento. Además, el debate público se concentró en disputas políticas, dejando en segundo plano la construcción de acuerdos de largo plazo en temas estratégicos como seguridad, Estado de derecho, competitividad y desarrollo regional, limitando el aprovechamiento del *nearshoring*", detalló el dirigente del sindicato patronal.

Caintra refrenda labor con las Mipymes

La vasta membresía de pequeñas y medianas empresas en la Cámara de Industriales de Nuevo León (Caintra), ha definido su principio de acompañar el proceso de crecimiento y desarrollo de las Pymes a lo largo de este año y en 2026 continuará con ese enfoque ante la revisión del T-MEC.

"En Caintra refrendamos nuestro compromiso de seguir impulsando el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, no sólo generando espacios de encuentro, sino construyendo puentes reales hacia nuevas oportunidades de negocio, colaboración y crecimiento

UNAS.

Seis de cada 10 Pymes socias del organismo buscan crecer y en este proceso el objetivo es acompañarlas.

sostenido", señaló el organismo empresarial.

El objetivo es generar condiciones para que las micro empresas evolucionen a pequeñas, las pequeñas a medianas y las medianas consoliden su camino hacia convertirse en grandes empresas a través de organismos empresariales y del gobierno, destacó.

—Leticia Hernández

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

Martes 23 HRS.

René Delgado

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

SUBASTA DE VALORES

Tasas de Cetes ligan dos años a la baja en 2025

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

Las tasas de interés en los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) acumularon una baja en 2025, por segundo año consecutivo.

El mayor descenso se reportó en la tasa líder, con 2.67 puntos porcentuales, la más significativa desde 2020, y cerró el presente año en 7.07 por ciento, de acuerdo con un reporte del Banco de México.

Con vencimiento a tres meses, finalizó el 2025 en 7.24 por ciento, lo que implicó una baja acumulada en el año de 2.55 puntos base. A seis meses, la tasa se ubicó en 7.37 por ciento, 2.6 puntos menos que al cierre de 2024.

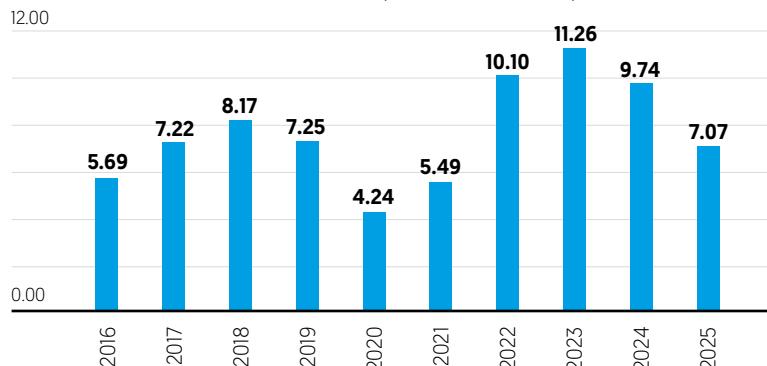
De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, el comportamiento que se observa en los Cetes está completamente vinculado a la trayectoria de la tasa de referencia, la TIIE a un día, la cual también ha venido ajustándose, aunado a otros indicadores macroeconómicos que han orillado esta tendencia en los Cetes.

“Uno de los factores principales ha sido la inflación, la cual ha estado cediendo y por tanto, el banco central se esperaba que siguiera re-

Repite

La tasa líder de Cetes reportó su menor nivel para un cierre de año desde 2020.

■ Tasa de interés de los Cetes a un mes, cierre de cada año, %



Fuente: Banco de México

cortando la tasa de interés”, agregó Siller.

Así mismo, la especialista subrayó que otro elemento que ha influido también en el desempeño de los Cetes ha sido el tipo de cambio.

“El hecho de que el peso mexicano no se haya apreciado frente al dólar este año, ayuda a que los rendimientos en pesos sean mayores y no haya necesidad de mantener una tasa tan alta, pues el efecto cambiario compensa en buena medida este efecto”, añadió la economista.

Por su parte, los índices accionarios en EU cerraron la jornada de este lunes con moderadas caídas a la espera de mayor información macroeconómica; el Nasdaq retrocedió 0.5 por ciento, el S&P 500 un 0.35 por ciento, mientras que el Dow Jones se contrajo 0.51 por ciento.

En México, el S&P/BMV IPC, tuvo un descenso del 0.44 por ciento, y en el FTSE-BIVA la baja fue de 0.4 por ciento. En tanto, el peso cerró en 17.9682 pesos por dólar, con una depreciación de 0.4 por ciento.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	65,347.08	-0.44	-289.28	General (España)	1,694.50	0.04	0.70
FTSE BIVA (México)	1,292.45	-0.40	-5.14	IBEX 40 (España)	17,195.80	0.13	22.90
DJ Industrial (EU)	48,461.93	-0.51	-249.04	PSI 20 Index (Portugal)	8,185.83	0.03	2.72
Nasdaq Composite (EU)	23,474.35	-0.50	-118.75	Xetra Dax (Alemania)	24,351.12	0.05	11.06
S&P 500 (EU)	6,905.74	-0.35	-24.20	Hang Seng (Hong Kong)	25,635.23	-0.71	-183.70
IBovespa (Brasil)	160,490.30	-0.25	-406.34	Kospi11 (Corea del Sur)	4,220.56	2.20	90.88
Merval (Argentina)	3,100,074.50	-0.40	-12,305.25	Nikkei-225 (Japón)	50,526.92	-0.44	-223.47
Santiago (Chile)	52,893.31	0.35	185.83	Sensex (India)	84,695.54	-0.41	-345.91
CAC 40 (Francia)	8,112.02	0.10	8.44	Shanghai Comp (China)	3,965.28	0.04	1.60
FTSE MIB (Italia)	44,436.01	-0.38	-170.57	Straits Times (Singapur)	4,633.64	-0.05	-2.51
FTSE-100 (Londres)	9,866.53	-0.04	-4.15				

LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
FPLUS16	5.57	8.37	8.58	-15.61	-20.43
FIBRATC	25.50	6.25	9.95	33.79	35.87
DINEB	21.50	4.88	2.38	-5.49	-5.49
KUOB	60.00	3.47	9.49	36.36	36.36
CMRB	1.47	2.80	-3.29	4.26	-2.65

LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
VOLARA	16.17	-2.47	22.13	4.46	3.45
RISCOA	9.00	-3.12	-0.22	162.39	163.16
AUTLANB	7.25	-5.10	0.14	4.32	8.21
VASCONI'	0.80	-6.51	-8.53	71.06	67.50
TEAKCPO	0.06	-13.51	-73.88	-77.54	-77.22

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,3509	0.0064	1.2670	1.3700	1.1774
Libra	0.7403		0.4744	0.9379	1.0142	0.8716
Euro	0.8493	1.1474	0.5441	1.0762	1.1637	
Yen	156.05	210.81		197.84	213.81	183.79
Franco s.	0.7893	1.0662	0.5054		1.0813	0.9293

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5442	1.1474	1.0761	0.1093	0.6606	0.2094	
Yen	183.78	210.80	197.83	20.07	121.39	38.50	
Libra	0.8715	0.4744	0.9378	0.0952	0.5756	0.1825	
Dólar HK	9.1529	4.9820	10.5025	9.8489	6.0457	1.9146	
Dólar Sing	1.5139	0.8238	1.7371	1.6291	0.1654	0.3166	
Ringgit	4.7818	2.5997	5.4779	5.1497	0.5224	3.1591	

FOCOS

Energía. El experto anticipó que algunos de los sectores más relevantes hacia delante podrían ser los instrumentos ligados al sector nuclear, ya que la inteligencia artificial va a ocupar demasiada energía y se espera que siga creciendo.

Sector defensa. También destacó el sector de defensa, ya que el gasto en todo el mundo está en niveles elevados.

Tierra fértil. Para estos instrumentos es una población que quiera ahorrar e invertir, asesores en inversiones y un buen marco regulatorio.

BLOOMBERG INTELLIGENCE

Alta demanda impulsó industria de ETFs

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

La industria de los ETFs está alcanzando su mejor momento y podría terminar el año en niveles récord

a nivel global a medida que más inversionistas adoptan y utilizan los activos, señaló Eric Balchunas, jefe global de investigación de ETF en BLOOMBERG INTELLIGENCE.

“Es posible que se observe un récord en flujos, volúmenes y lanzamientos, lo que lo vuelve un año impresionante para este tipo de vehículos, ya que es difícil conseguir máximos en los tres rubros, tanto en el mercado estadounidense como a nivel global”, dijo en entrevista.

Detalló que esto es un fenómeno mundial, y lo que realmente significa es que los ETFs son una

industria limpia, confiable y alcanzable, así que el inversor obtiene un buen negocio, por lo que ha estado respondiendo a la alta demanda.

“La demanda es todo. Yo diría que la demanda aparece en los flujos. Los flujos son básicamente como compras netas, así que, si hay mucha inflación, eso significa que hay mucha demanda, por ende, impulsa los lanzamientos, pues los gestores de acciones quieren estar en la industria donde están los inversores, quieren poder distribuir sus estrategias donde la gente lo quiera comprar”, abundó.

Datos de BLOOMBERG INTELLIGENCE apuntan a que la industria de los ETFs en el mundo podría crecer hacia los 35 billones de dólares, cuando actualmente ronda los 19 billones de dólares.

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,712.0845	0.0006
Australia, dólar	1,7592	0.5684
Brasil, real	6.5590	0.1525
Canadá, dólar	1.6121	0.6204
Estados Unidos, dólar	1.1774	0.8494
FMI, DEG	0.8594	1.1637
G. Bretaña, libra	0.8716	1.1747
Hong Kong, dólar	9.1528	0.1093
Japón, yen*	183.7900	0.5441
Méjico, peso	21.1674	0.0473
Rusia, rublo	92.3588	0.0108
Singapur, dólar	1.5140	0.6605
Suiza, franco	0.9293	1.0762

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %

<tbl_r cells="6" ix="1" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="



GRACIAS POR TU PREFERENCIA FIN DE TEMPORADA MODERADORES



204,760 USUARIOS PROMEDIO **325,103** SESIONES PROMEDIO **1,7** SESIONES POR USUARIO **1,667,679** PAGEVIEWS TOTALES

2026: 7^a EDICIÓN

Datos de Google Analytics

Actualización Diciembre 2025

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA VÉLEZ BAUTISTA, NOTARIA 83 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por Escritura Pública número **45,090** Volumen **790**, de fecha **27 de noviembre del 2025**, pasada ante la Fe de la Suscrita, se hizo constar la Primera Parte del Procedimiento Sucesorio Intestamentario a Bienes de **JUAN MARTÍNEZ VICTORIANO** a solicitud de **ALEJO MARTÍNEZ DÍAZ** como descendiente en línea recta en primer grado.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Atlacolulco, Estado de México, a 10 de diciembre del 2025.

LICENCIADA EN DERECHO NORMA VÉLEZ BAUTISTA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 83 (OCHENTA Y TRES) DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. OMAR LOZOZO TORRES, NOTARIA 134 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OMAR LOZOZO TORRES, Titular de la Notaría Número 134 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por Escritura Pública No. 118,199 de fecha 18 de diciembre de 2025, ante mí, se hizo constar:

a).-LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores IVÁN LÓPEZ MORALES y OSCAR DAVID LÓPEZ MORALES, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor OSCAR DE JESÚS LÓPEZ GARCIA, manifestando lo siguiente:

I. Su conformidad de llevar la tramitación de la presente Sucesión ante el suroto notario;

II. Su intención de proceder de común acuerdo;

III. Que reconocen la herencia;

b).-EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, que otorgaron los señores IVÁN LÓPEZ MORALES y OSCAR DAVID LÓPEZ MORALES, en su carácter de HEREDEROS en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor OSCAR DE JESÚS LÓPEZ GARCIA, a favor de la señora DINAZAR MORALES PÉREZ, quien aceptó dicho cargo protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento ante mí, número 108,421 de 19 de diciembre de 2025, los señores **MARIA DE LOS DOLORES PATRICIA GUTIERREZ GARCIA, PATRICIA AHUJA GUTIERREZ** y **FERNANDO VILLANUEVA PADRON**, la primera por su propio derecho y los tres como cesionarios de los señores **MARIA DE LOS DOLORES PATRICIA GUTIERREZ GARCIA, GABRIELA MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GARCIA**, también conocida como **GABRIELA GUTIERREZ GARCIA** y **RAUL JOSE GUTIERREZ GARCIA**, también conocido como **RAUL GUTIERREZ GARCIA**, con la concurrencia de este último en su carácter de albacea, representado por la mencionada **PATRICIA AHUJA GUTIERREZ**, manifestaron que el último domicilio de la autora de la sucesión señora **MARIA ANTONIA GUTIERREZ HERNANDEZ** fue en esta Ciudad de México y que no conocen a persona alguna diversa con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente a ellos mismos en su carácter de sobrinos de la autora de la sucesión, por lo que se declararon como únicos y universales herederos y aceptaron la herencia.

Los otorgantes se reconocieron recíprocamente sus derechos.

GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA

NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ÁNGEL GILBERTO ADAME LÓPEZ, NOTARIA 233 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ÁNGEL GILBERTO ADAME LÓPEZ, titular de la notaría número doscientos treinta y tres de la Ciudad de México hago saber, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Que por escritura número 99,463, de fecha 17 de diciembre de 2025, ante mí, las señoras **MARIA DE LOURDES VÁZQUEZ NÚÑEZ** y **MARISSA ORTEGA BRAVO** realizaron LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora **RENEE YOLANDA MORALES FONSECA**, y la señora **GRACIELA GRISSEL SÁNCHEZ MORALES**, trámite la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora **RENEE YOLANDA MORALES FONSECA**, reconoció la validez del acto, los derechos que le corresponden y aceptó la herencia. Asimismo, la propia señora **GRACIELA GRISSEL SÁNCHEZ MORALES**, aceptó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. ÁNGEL GILBERTO ADAME LÓPEZ

NOTARIO 233 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento al artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento número **38,697** de fecha **18 de diciembre de 2025** otorgado ante mí, el señor **JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ RUIZ** aceptó la herencia y el cargo de **ALBACEA** en la sucesión testamentaria a bienes del señor **LUIS JIMENEZ BAUTISTA**. Presentará el inventario.

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2025

**HÉCTOR TREJO ARIAS,
NOTARIO 234 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento al artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento número **38,695** de fecha **18 de diciembre de 2025** otorgado ante mí, el señor **JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ RUIZ** aceptó la herencia y el cargo de **ALBACEA** en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **ANA RUIZ VARGAS**. Presentará inventario.

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2025

**HÉCTOR TREJO ARIAS,
NOTARIO 234 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento al artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento número **38,690** de fecha **17 de diciembre de 2025** otorgado ante mí, los señores **ALFREDO ISAAC VILLA VÁZQUEZ, MARIANA Y PAOLA VILLA VÁZQUEZ** aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **BLANCA MARGARITA VILLA CASTAÑEDA**. Asimismo, el señor **RICARDO ALFREDO VILLA CASTAÑEDA** aceptó el cargo de **ALBACEA**, procederá a realizar el inventario.

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2025

**HÉCTOR TREJO ARIAS,
NOTARIO 234 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALBERTO MONTAÑO GARCÍA, NOTARIA 195 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Por escritura pública número 508 de fecha 12 de diciembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario a solicitud de **RODRIGO, MARÍA REGINA Y JOSÉ FRANCISCO** todos de apellidos **MERINO CHÁVEZ**, se llevó a cabo el inicio de la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de **MARTÍN MERINO CHÁVEZ**, y una vez habiéndose obtenido los informes de Ley, haciendo constar que se reconocen por sí y entre sí como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS ab-intestato** a los comparecientes, en calidad de hermanos del **Cujus**, y nombrando por unanimidad al señor **Rodrigo Merino Chávez** como **Albacea Definitivo** del mismo, por lo que se les tiene aceptando el acervo hereditario y discerniendo el cargo conferido, manifestando que procederán a formular el inventario de los bienes de la sucesión correspondiente, lo que hago saber para los efectos de los artículos 154 y 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

La Piedad, Mich., 18 de Septiembre de 2025.

Lic. Luis Alberto Montaño García
Notario Público Número 195
Michoacán de Ocampo

"EDICTO"

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadrágésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Oral, Secretaría "B", Expediente 603/2024.

"SISTEMAS MECANICOELÉCTRICOS GUIADOS A INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V."

En los autos relativos al juicio **ALROL MERCANTIL**, promovido por **ROBERT BOSCH, S. DE R. L. DE C.V.** en contra de **SISTEMAS MECANICOELÉCTRICOS GUIADOS A INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V.**, expediente 603/2024, Secretaría "A", La C. Juez Cuadrágésimo Cuarto Civil de Proceso Oral, Lic. **LAURA DEYANIRA TEJEDA HERNANDEZ**, ordeno notificar a la demandada un extracto de los siguientes autos: Se tiene sustituyendo el periódico "EL UNIVERSAL" por "EL FINANCIERO" con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1068 fracción IV, en relación con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, como se solicita, procedase a EMPLAZAR por medio de EDICTOS al demandado **SISTEMAS MECANICOELÉCTRICOS GUIADOS A INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V.**, en el período "DIARIO DE MÉXICO" considerando de acuerdo a lo establecido en el artículo 1070 del Código de Comercio, como se solicita, procedese a EMPLAZAR por medio de EDICTOS al demandado **SISTEMAS MECANICOELÉCTRICOS GUIADOS A INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V.**, que se publicaran por **TRES VECESES CONSECUTIVAS**, en el periódico "EL UNIVERSAL" Considerando de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico "EL UNIVERSAL", que es de circulación local; haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado, dentro del término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra; contados a partir del día siguiente de la última publicación que sea realizada y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando la responsabilidad de la Secretaría "A" de este Juzgado, los copias de traslado correspondientes al entendimiento de que en caso de no concretarse el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** señalado en la anterior, se tendrá por preciso su denuncia para hacerlo, continuando el juicio en su rebeldía. NOTIFIQUESE... Así lo proveyó y firmó La C. Juez Cuadrágésimo Cuarto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México. Licenciada **LAURA DEYANIRA TEJEDA HERNANDEZ** ante La C. Secretaría de Acuerdos Licenciada **GRISELDA CORTES BENHUMA**, quien autoriza y da _____. D.O.Y FE - OTRO AUTO.

Ciudad de México, a veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco. Se tiene por presentado a **ROBERT BOSCH, S. DE R. L. DE C.V.** Demandando en la VÍA ORAL **ALROL MERCANTIL**; de **SISTEMAS MECANICOELÉCTRICOS GUIADOS A INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V.**. El pago de las prestaciones que indica... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE... CÓRRASE TRASLADO Y EMPLEÁZASE A LA PARTE DEMANDADA, para que dentro del término de **NUEVE DÍAS** de contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio. Se comunica a la parte demandada para que al momento de contestar la misma, cumpla con los requisitos establecidos por los artículos 1061, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13, 1390 Bis 17 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se asimismo, se les informa que, al momento de fijarse la Audiencia Preliminar, apercibirá a las partes con la imposición de una multa hasta por la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), en caso de inasistencia a la citada diligencia... NOTIFIQUESE... Así lo proveyó y firma el C. Juez Cuadrágésimo Cuarto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Maestro en Derecho **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRIGUEZ** ante El C. Secretario de Acuerdos Licenciado José Hernando Jiménez Peraltas - D.O.Y FE, FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ciudad de México, a diez de noviembre de dos mil veinticinco.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

RÚBRICA

LIC. GABRIELA ALPUCHE TORRES.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Tijuana, Baja California a 19 de noviembre de 2025.

EDICTO

C. LUIS DAVID HERNÁNDEZ LEÓN
Presente.

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, visto el expediente técnico-legal del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado número PRODDER-CESP-2020-010-OP-13, relativo a la obra pública denominada "Suministro e instalación de 161 tomas domiciliarias del sistema de agua potable, las cuales consisten en tubería de polietileno de alta densidad de ¾" de diámetro, DR-9 ASTM D2737, en el Distrito Ing. José Aldo Esquer Campoy (Zona III), en el Municipio de Tijuana, B.C.", en especial de las constancias que integran el expediente conformado con motivo del procedimiento administrativo de rescisión del contrato, se procede a determinar la situación jurídica que guarda el Contratista, lo cual se realiza en los siguientes términos:

PRIMERO.- Se declara rescindido el contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado número PRODDER-CESP-2020-010-OP-13, relativo a la obra pública denominada "Suministro e instalación de 161 tomas domiciliarias del sistema de agua potable, las cuales consisten en tubería de polietileno de alta densidad de ¾" de diámetro, DR-9 ASTM D2737, en el Distrito Ing. José Aldo Esquer Campoy (Zona III), en el Municipio de Tijuana, B.C.", suscrito con el C. Luis David Hernández León.

SEGUNDO.- Procédase a realizar el finiquito de la obra, en los términos de la fracción II del artículo 62 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y por tanto esta autoridad se abstendrá de cubrir cualquier importe resultante de trabajos ejecutados hasta que se elabore el referido finiquito.

TERCERO.- Se hace del conocimiento del contratista que el expediente técnico legal del contrato se encuentra a su disposición para ser consultado en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057 de la Colonia Veinte de Noviembre de esta ciudad.

CUARTO.- De conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción XV y 83 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, en contra de la presente resolución, el contratista podrá optar entre interponer el Recurso de Revisión o intentar la vía jurisdiccional.

CUARTO.- De conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción XV y 83 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, en contra de la presente resolución, el contratista podrá optar entre interponer el Recurso de Revisión o intentar la vía jurisdiccional.

MTR. JESÚS GARCÍA CASTRO

Director General de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
mensual	anual	en 2025					

<tbl_r cells="8" ix="4" maxcspan="1" maxrspan="1"

Propósitos corporativos de Año Nuevo

En estas fechas de reflexión y propósitos hacia el año que está por comenzar, vale la pena recapitular algunas oportunidades estratégicas de las empresas para alinear sus objetivos con las tendencias económicas, regulatorias y globales que marcarán 2026.

En un entorno de desaceleración y desinversión, de incertidumbre geopolítica y fragilidad estructural, con la revisión del T-MEC en puerta, los propósitos podrían agruparse en temas de resiliencia, innovación y competitividad.

Algunos propósitos específicos de los consejos de administración y los funcionarios de las empresas hacia 2026 podrían incluir los siguientes:

Ajustes en reglas operativas y cadenas de suministro. Con la revisión del T-MEC en puerta y proyecciones de exportación crecientes, es probable que las empresas deban ajustar planes operativos a la luz de nuevas reglas de integración regional (que seguramente se verán modificadas como resultado de

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



la revisión T-MEC 2026).

Esto podría incluir el replanteamiento de estrategias laborales y la diversificación de las cadenas de proveedores.

Fortalecimiento de programas de compliance. Los propósitos de

las empresas hacia 2026 deberán incluir, sin duda, el fortalecimiento de sus programas de cumplimiento en un ambiente de escrutinio creciente tanto en el plano interno (con políticas recaudatorias más agresivas y el riesgo de verse involucrado en litigios contra el gobierno en temas administrativos y fiscales en un contexto judicial incierto) y externo (derivado, entre otros, de la designación de carteles que operan en el país como FTOs –*Foreign Terrorist Organizations*– y las consequente necesidad de monitorear la identidad de clientes y acreedores de la organización, y de un manejo eficiente y transparente de cuentas por cobrar y por pagar, con programas de detección temprana de incidentes y mecanismos eficaces de respuesta).

Mitigación de impactos de la reforma judicial. Además de fortalecer sus programas de cumplimiento en su relacionamiento con el gobierno, las empresas podrían revisar en forma preventiva su catálogo de relaciones contractuales privadas con el propósito de priorizar la aplicación de mecanismos alternos de solución de controversias en aquellos casos que así lo ameriten en razón del objeto, el monto, el riesgo reputacio-

nal o el valor estratégico de cada contrato, alejándose de la necesidad de resolver conflictos ante el Poder Judicial local en primera instancia.

Avance en transformación digital, inteligencia artificial y ciberseguridad. El propósito consiste en automatizar procesos, implementar soluciones de IA y migrar información a nube híbrida y capacitar equipos para aumentar en productividad y eficiencia operativa.

Ante el crecimiento de los riesgos en materia de ciberseguridad, las empresas deberán fortalecer su postura de seguridad cibernética y reducir el riesgo y el impacto de ataques invirtiendo en capacitación, revisión de políticas de seguridad, mecanismos de autenticación y monitoreo y respuesta a incidentes y en generar una cultura de seguridad cibernética en la organización.

Impulso a la innovación. Las empresas pueden crear un ecosistema donde la innovación se convierta en una parte integral de su estrategia y sus operaciones mediante el impulso y el reconocimiento a la creatividad y la exploración, la inversión en nuevas tecnologías, productos y procesos y la eficiencia en el desarrollo de proyectos con iteraciones rápidas y ajustes

basados en retroalimentación continua.

Desarrollo de talento y mejoramiento de bienestar laboral. Con brechas generacionales y aspiracionales, incluyendo en competencias digitales y el encarecimiento de costos laborales, resultará esencial para las empresas invertir en capacitación y especialización (realidad extendida y habilidades tecnológicas) y en el bienestar integral del personal.

Esto incluye invertir en el talento de la organización y continuar adaptando e impulsando modelos de trabajo híbridos.

Fortalecimiento de sostenibilidad operativa. Con amenazas crecientes y énfasis en descarbonización, invertir en prácticas ecológicas (eficiencia energética, reducción de desperdicios) no solo cumple regulaciones, sino que genera ahorros específicos (calculados entre 5% y 20%).

Propósitos corporativos bien estructurados pueden constituir respuestas concretas a desafíos reales.

Las empresas que adopten iniciativas eficientes con planes medibles y liderazgo comprometido estarán mejor posicionadas de cara a un desafiante 2026.

¡Feliz Año Nuevo!

Juan Carlos Barajas

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 19h.

Lunes a Viernes
19 HRS.

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 STAR™
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

EMPRESAS

Sin oportunidad

El litio en México enfrenta obstáculos estructurales, mientras otros países consolidan su liderazgo.

■ Presupuesto, mdp



Sin capacidad

LitioMx cuenta con recursos limitados. Explorar el litio requiere una inversión millonaria a largo plazo.

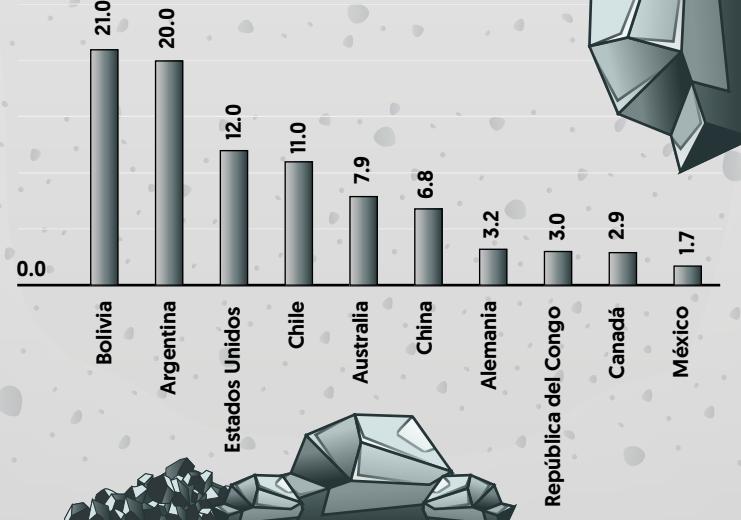
■ Yacimientos de litio identificados

Lo pierden

Mientras México discute el control del litio, la industria automotriz ya cierra contratos en otras regiones.

■ Reservas de litio a nivel mundial en millones de toneladas

25.0



Fuente: SHCP / Servicio Geológico Mexicano

Crédito: Lorena Martínez

CIMA adquiere Sbarro México y se consolida en el Travel Retail

La franquicia Sbarro México, reconocida por su pizza estilo NY fue adquirida por el conglomerado CIMA, a través de su unidad Travel Retail. El acuerdo contempla 25 establecimientos en CDMX, Querétaro, Jalisco y Edomex.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

SIN EXPLORACIÓN NI INVERSIÓN

México pierde terreno en la carrera global por el litio

LitioMx enfrenta limitaciones, adicional a que el litio debe extraerse a cielo abierto y en México no se permite ese método

Falta de exploración y restricciones regulatorias alejan al país de la demanda

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

A pesar de su potencial estratégico, el litio en México sigue atrapado entre narrativas políticas y una realidad productiva limitada.

LitioMx, la empresa estatal encargada del recurso, carece de presupuesto y capacidades técnicas para competir en un mercado global que proyecta un aumento del 500 por ciento en la demanda para 2030. Restricciones regulatorias, como la prohibición de minería a cielo abierto, y la falta de exploración privada agravan el rezago.

Mientras tanto, países como Chile y Australia consolidan su liderazgo, dejando a México fuera de la carrera por la transición energética y la electromovilidad.

De acuerdo con Rubén del Pozo, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), a pesar de haber sido declarado estratégico y reservado al Estado en 2022, el desarrollo del litio enfrenta obstáculos estructurales.

La empresa estatal Litio para México fue creada sin un presupuesto suficiente ni capacidades técnicas probadas, lo que limita cualquier avance sustancial en un mercado altamente competitivo y tecnológicamente exigente.

“El litio no está como para ir a agarrarlo, levantarla y venderlo para que genere ganancias. Primero hay que saber dónde está, cuánto hay y en qué condiciones se encuentra. Eso lleva tiempo, dinero y tecnología”, explicó Rubén del Pozo.

El directivo cuestionó la viabilidad de que el Estado, en solitario, pueda llevar a cabo procesos de exploración que suelen requerir inversiones millonarias y plazos de larga duración, especialmente cuando el conocimiento geológico del país sobre este mineral sigue siendo limitado.

“¿Quién es el encargado del litio? LitioMx. ¿Y cuál es su presupuesto? Muy reducido. La exploración de litio requiere inversiones muy altas y períodos largos. ¿Está LitioMx en capacidad de hacerlo? No”, afirmó.

El problema de esta situación es que la demanda mundial de litio está en auge, impulsada por la transición energética y los vehículos

eléctricos, superando el millón de toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE) en 2024 y proyectándose a 1.22 millones en 2025, con un incremento interanual superior al 20 por ciento.

Además, el Servicio Geológico de EU espera que la demanda supere las 3 millones de toneladas para 2030, requiriendo un aumento cercano al 500 por ciento en la producción.

“Mientras México discute el control estatal del litio, la industria automotriz global ya está cerrando contratos de suministro en otras regiones, dejando al país fuera de la carrera por atraer inversiones vinculadas a baterías y vehículos eléctricos”, comentó Armando Alatorre, vicepresidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (CIMMGM).

CONTRADICCIONES REGULATORIAS AGRAVAN EL PANORAMA

Las contradicciones regulatorias que enfrenta México en materia de minería es otro de los elementos que han agravado el panorama, ya que mientras el gobierno impulsa el litio como proyecto estratégico, mantiene restricciones a la minería a cielo abierto, método que especialistas consideran indispensable para su extracción en los yacimientos conocidos del país.

“El litio no puede extraerse de manera subterránea; necesariamente tiene que ser a cielo abierto. Por un lado, se impulsa el litio como un mineral que supuestamente sacará al país de la pobreza y, por otro, se prohíbe el método necesario para extraerlo. Eso refleja desconocimiento técnico”, señaló Del Pozo.

El problema no es solo institucional. La inversión en exploración minera en México cayó a 437.76 millones de dólares, el nivel más bajo en décadas, lo que reduce la posibilidad de identificar y dimensionar yacimientos con viabilidad económica.

Además, por tercer año consecutivo, LitioMx tendrá un presupuesto apenas suficiente para cubrir gastos corrientes como nóminas y servicios personales, por lo que una vez más la empresa no podrá avanzar en proyectos que impulsen la producción nacional de litio.

Según el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, la empresa recibirá 13.9 millones de pesos, 7.7 por ciento más que los 12 millones 900 mil 540 pesos del 2025, cuando ya había tenido un aumento de 27.3 por ciento respecto a 2024, cuando recibió 9.8 millones de pesos.

7.7

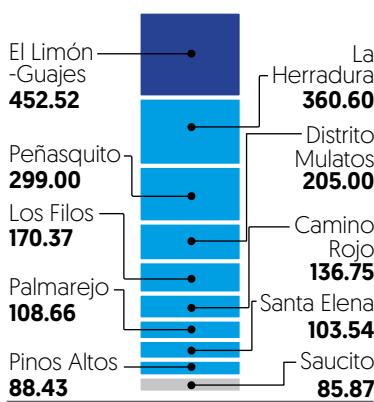
POR CIENTO

Más recursos recibirá LitioMx, es decir, 13.9 millones de pesos.

Operación

La mina Los Filos, fue en 2024 la quinta mayor unidad productora de oro en México.

■ Miles de onzas, 2024

**EN PAUSA.**

Existen inversiones por 350 millones de dólares en Guerrero que no se han ejercido.

ESTA SEMANA TOMARÁN UNA DECISIÓN SOBRE LOS FILOS: SEMARNAT

Equinox Gold y Carrizalillo definirán futuro de mina

La falta de acuerdos con una de las comunidades impide el inicio del ciclo

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informó que esta semana se definirá el futuro de la mina Los Filos, ya que en los próximos días se realizará la última negociación entre la empre-

sa canadiense Equinox Gold y la comunidad de Carrizalillo, encuentro que será decisivo para determinar si el complejo minero, ubicado en Guerrero, reanuda operaciones o enfrenta un cierre definitivo.

“Estamos esperando la última negociación, que van a tener esta semana ya la empresa Equinox Gold con Carrizalillo, que la está intermediando la Secretaría de Gobernación y que nos está ayudando muchísimo”, comentó Alicia Bárcena Ibarra, titular de la Semarnat.

Durante su participación en la

conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria federal explicó que el diálogo se mantiene abierto con las tres comunidades directamente involucradas en el proyecto, aunque sólo una permanece sin aceptar la continuidad de las operaciones, lo que ha prolongado la indefinición sobre el futuro de la mina.

“En la mina Los Filos, en Carrizalillo, lo que está pasando es que hay un proceso de negociación que está en curso entre tres comunidades: Carrizalillo, Mezcala y Xochipala,

BUSCAN INCLUIR A 1.7 MILLONES DE REPARTIDORES EN SU PLANTILLA LABORAL

Rappi y Háblalo van por personas con discapacidad

La plataforma de reparto Rappi en conjunto con la aplicación Háblalo, integrará a su fuerza laboral a más de 1.7 millones de personas que tengan una capacidad distinta en habla y audición, por lo que ya inició su prueba piloto en el país.

“Sabemos que solo en Ciudad de

Méjico hay 1.7 millones de habitantes que pueden tener alguna limitación de esa naturaleza”, señaló Isabella Mariño Rivera, directora de Asuntos Públicos en Rappi México.

En entrevista con EL FINANCIERO, Mariño detalló que en la fase piloto, se está evaluando cuántas

personas se animarán a ensayar y repartir haciendo uso de las herramientas y también saber qué mejoras necesita.

Entre las funcionalidades de la aplicación se encuentra un chat inclusivo: transcripción de voz a texto y de texto a voz; la traducción

a múltiples idiomas, útil para personas con barreras lingüísticas; pictogramas personalizados, ideales para quienes no utilizan lenguaje escrito. También frases prearmadas y atajos, para respuestas rápidas y contextualizadas

—Juan Carlos Cruz

estas dos últimas ya están de acuerdo con las operaciones de la minera, pero Carrizalillo no”, señaló.

La falta de acuerdo ha colocado al proyecto en un limbo operativo que ha llevado a que la mina Los Filos mantenga detenidas inversiones por alrededor de 350 millones de dólares, al impedir el arranque de un nuevo ciclo de extracción de oro.

El estancamiento, según ha señalado Teodora Ramírez, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico de Guerrero, no sólo afecta a la empresa, sino que además compromete la reactivación de al menos 800 empleos directos y múltiples contratos con proveedores locales.

Bárcena advirtió que el proceso se encuentra en su fase final y que, de no alcanzarse un consenso con Carrizalillo, el escenario será el cierre definitivo del complejo minero operado por la firma canadiense.

Impulso

El programa piloto busca impulsar una estrategia de inclusión.

Proyecto

Integración de hasta 1.7 millones de personas con discapacidad.

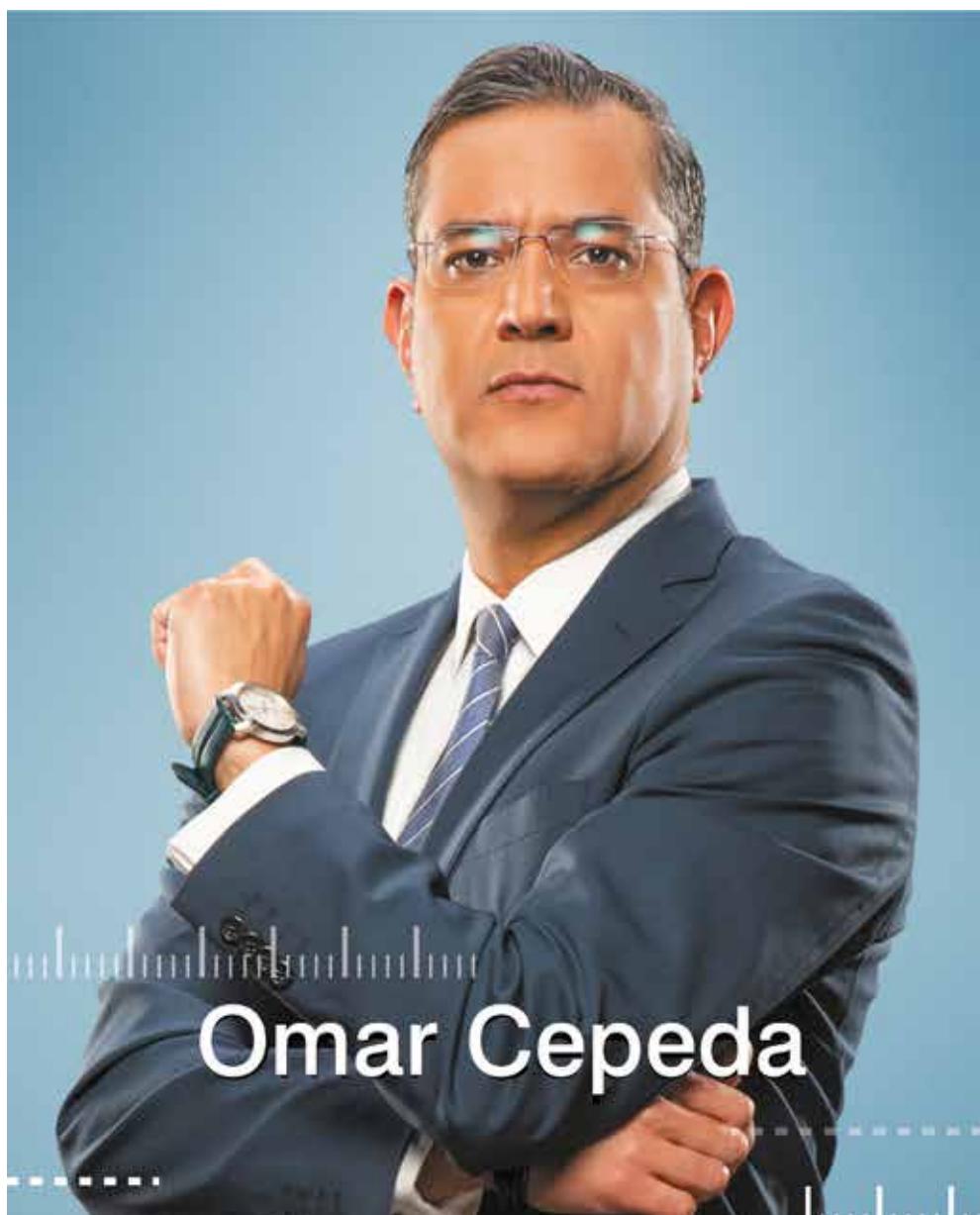
Herramientas

Uso de la app Háblalo.

Modelo

Fortalecimiento de la estrategia de sostenibilidad.

FUENTE: RAPPi



EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes
17 HRS.

150 . iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

A woman in a white sweater and blue jeans walks a small, light-colored dog on a leash along a city sidewalk at night. The street is lined with modern, tall streetlights that illuminate the sidewalk. In the background, parked cars are visible. The foreground features a decorative border of colorful Mexican folk art motifs, including flowers, birds, and a lizard, set against a dark background.

Illuminar es cuidar



CIUDAD ILUMINADA: COMUNIDAD SEGURA

**Instalamos luminarias de tipo cerillo,
reflectores y postes adaptados
a cada espacio urbano.**

ANALISTAS ADVIERTEN AÑO DE CONTRASTES

Mundial y alza salarial 'animarán' el consumo en 2026

Comercios ven presiones por más impuestos, inflación y costos laborales

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

La derrama económica que dejará en Mundial de Fútbol en 2026 de hasta 3 mil millones de dólares, combinado con el aumento del

poder adquisitivo de las familias mexicanas por los programas sociales y un mayor salario mínimo, además de menores tasas de interés, incentivarán el crecimiento de los ingresos para las empresas de consumo que operan en el país, anticipó Ariel Méndez Velázquez, analista bursátil del Grupo Financiero Ve por Más.

"Creo que 2025 fue un año de muchos retos y desafíos importantes para las empresas, y en México

se mostraron muy resilientes, sin embargo, aunque para 2026 puede ser un año optimista para el sector, también será de contrastes", señaló la especialista en entrevista con EL FINANCIERO.

Sin embargo, para el año entrante, las grandes compañías del sector retail y alimentos, como Walmart, La Comer, Chedraui, Bimbo, FEMSA o departamentales como Liverpool o Palacio de Hierro tendrán el reto de enfrentar desafíos como el incremento de más del 80 por ciento al IEPS para bebidas azucaradas, una mayor inflación cercana al 4 por ciento, así como una mayor presión en cuanto a sus costos laborales.

"Lo anterior podría reducir la velocidad de crecimiento de las empresas de consumo, aunque hay que destacar que el sector es muy sólido y las compañías cuentan con

Retos

Las empresas enfrentarán presiones por costos laborales e incrementos de impuestos.

Doble

El Mundial y el aumento al salario mínimo impulsarán los ingresos de las empresas.

Consumo

El sector se muestra resiliente con fundamentales sanos y una oferta diversa de productos.

Clave

Las empresas lanzarán nuevas estrategias y promociones para mantener el dinamismo.

LENTO CRECIMIENTO.

La velocidad con la que las firmas de consumo crecerán en 2026 podría ser menor.

Fuente: Grupo Financiero Ve

fundamentales sanos para tener una buena posición", matizó la especialista.

La analista explicó que aunque es posible que se registre un ajuste en la sensibilidad del consumo por el incremento en precios que se puede presentar el siguiente año, también habrá sencillas bases de comparación e incentivos que permitirán recuperar el dinamismo del sector.

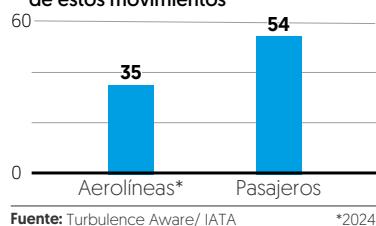
"Además, las empresas ya tienen una diversidad de productos en sus portafolios, con gamas de alta y media calidad, con diferentes presentaciones de empaque para captar los diferentes segmentos de la población".

También, agregó, nuevas estrategias de marketing y promocionales se estarán lanzando para acompañar al consumidor durante todo el 2026.

Experiencia

Poco más de la mitad de los pasajeros han señalado preocupación por las turbulencias.

■ % Crecimiento de perspectivas de estos movimientos



CAMBIO CLIMÁTICO, UNA DE LAS CAUSAS

Preocupa más a pasajeros las turbulencias

La percepción de una mayor cantidad de turbulencias en los vuelos aumenta el temor de viajeros.

Alrededor del 54 por ciento de los pasajeros han señalado estar

más preocupados por la sensación generada por el movimiento irregular de las aeronaves, esto según una encuesta de la IATA.

"Las turbulencias pueden ser

una experiencia incómoda y desagradable", refiere la Asociación que representa a cerca de 300 aerolíneas en todo el mundo.

Si bien las turbulencias severas son poco frecuentes, según la Administración Federal de Aviación, son la principal causa de lesiones a tripulantes de cabina y pasajeros en accidentes no mortales.

Sí bien los pilotos utilizan los pronósticos meteorológicos para anti-

cipar y evitar las turbulencias, estos pronósticos pueden ser inexactos, ya que los radares meteorológicos no pueden detectar turbulencias en aire despejado, refiere la IATA.

En 2024, las aerolíneas que participaron en Turbulence Aware, una base de datos de turbulencias, generaron un total de 51.8 millones de informes, un aumento del 35 por ciento con respecto al año previo.

—Aldo Munguía

Aguinaldo LUCERNA

Aprovecha las mejores promociones



Secundaria
Preparatoria
 Lic. Escolarizadas
Lic. Sabatinas

Descuentos en **inscripción**

+ **Beca especiales**

*Aplican restricciones.

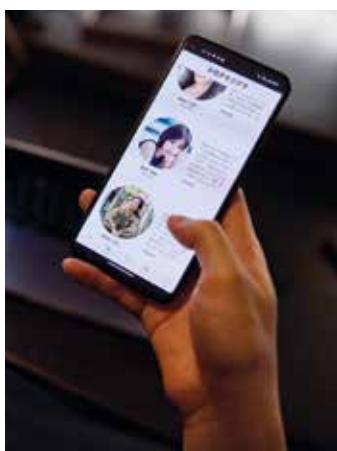
Escanea para obtener **más información**.



COACALCO
LUCERNA.EDU.MX
55 5090 0300





Match laboral. Buscan jóvenes hacer networking en apps de amor.

BLOOMBERG

UNA NUEVA MODALIDAD Usan Apps de citas para emplearse

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

La mayoría de las personas usa aplicaciones de citas para encontrar el amor. Sin embargo ahora muchas las están usando para buscar trabajo, al menos una pasantía de verano.

Este otoño, una estudiante de 20 años del California College of the Arts adaptó su perfil de Hinge para conectarse con personas que pudieran ofrecerle referencias laborales o entrevistas. Un *match* la llevó a una fiesta de Halloween, donde hizo networking con la esperanza de conseguir una pasantía en diseño de productos para el verano. Allí obtuvo algunos consejos de alguien que había tenido recientemente una entrevista en Accenture.

En los últimos meses, muchos estudiantes usan las *apps* de citas como otra plataforma de networking, es decir como Instagram o LinkedIn, para potenciar su búsqueda laboral.

Muchos estudiantes reconocen que la búsqueda de empleo en línea está estancada: trabajadores desempleados saturan el sistema, la IA filtra currículums y muchos programas de empleo están desbordados. La automatización ha eliminado el contacto humano en los procesos de contratación, lo que ha llevado a los jóvenes a buscar otros caminos hacia un reclutador real.

4.6%

FUE LA TASA GENERAL
De desempleo en EU que se registró durante el 2025, según la Oficina de Estadísticas Laborales.

EN EU LOS ELÉCTRICOS TIENEN 10% DE LAS VENTAS

Híbridos mantendrán a flote la electromovilidad

Vencieron en EU los incentivos para adquirir autos eléctricos

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

La mayoría de los concesionarios de automóviles en Estados Unidos han comenzado a experimentar algunos problemas con la venta de vehículos eléctricos.

En el tercer trimestre de este año, muchos empezaron a vender menos autos eléctricos, tras el vencimiento a finales de septiembre de los incentivos federales para comprar estas unidades.

Desde entonces, los consumidores han dejado de comprar estos vehículos. En cambio, los híbridos son los que han tenido una gran demanda, una preferencia que se está extendiendo por todo el país. Si bien los autos y camionetas totalmente eléctricos representaron el 10 por ciento de todas las ventas de automóviles en EU en el tercer trimestre, los híbridos se llevaron el 15 por ciento de las transacciones en dicho periodo.

El mercado de vehículos eléctricos se está desacelerando en EU, pero los analistas prevén que las ventas de híbridos seguirán aumentando.

CarGurus Inc., una plataforma de anuncios digitales que cubre la mayor parte del mercado automovilístico estadounidense, predice que casi uno de cada seis coches nuevos el próximo año será híbrido, a medida que los fabricantes de automóviles tengan mejores opciones con esa tecnología.

Y aunque estos coches y camiones seguirán consumiendo gasolina, influirán discretamente en las emisiones del transporte y en la transición a coches y camiones totalmente eléctricos.

Algunos son aún más optimistas y calculan que, en un futuro próximo, más de la mitad de los negocios de las concesionarias serán de vehículos híbridos.

Tras la eliminación de los incentivos federales de compra de hasta 7 mil 500 dólares por parte de la administración de Donald Trump, se prevé que las ventas de vehículos eléctricos se desplomen 30 por ciento en el cuarto trimestre y se mantengan estables durante gran parte del próximo año.

Sin embargo, los estadounidenses preocupados por la asequibilidad ven a los híbridos como una forma pragmática de

reducir los gastos de combustible y las emisiones.

"Ofrecen a los consumidores un poco de todo", afirmó Peter Nagle, director asociado de pronósticos de demanda para las Américas en S&P Global Mobility. "Creo que la demanda seguirá creciendo a partir de ahora. Su

carácter utilitario podría resultar más atractivo", añadió.

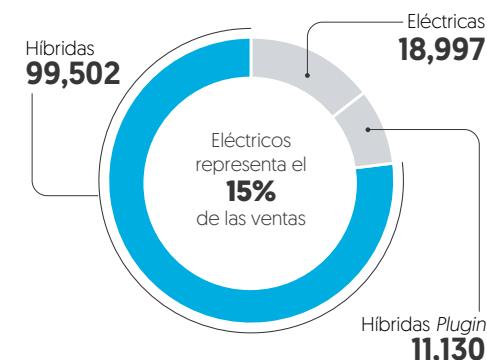
CarGurus considera que los híbridos serán la historia de éxito de 2025.

De hecho, el automóvil que más rápido se ha vendido en el país este año ha sido el Hyundai Palisade Hybrid.

Mercado

En México, los autos híbridos representan el 77% de las ventas de autos 'verdes'.

■ Unidades vendidas enero a noviembre 2025



Fuente: INEGI

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO Televisión 18h.

**Lunes a Viernes
18 HRS.**

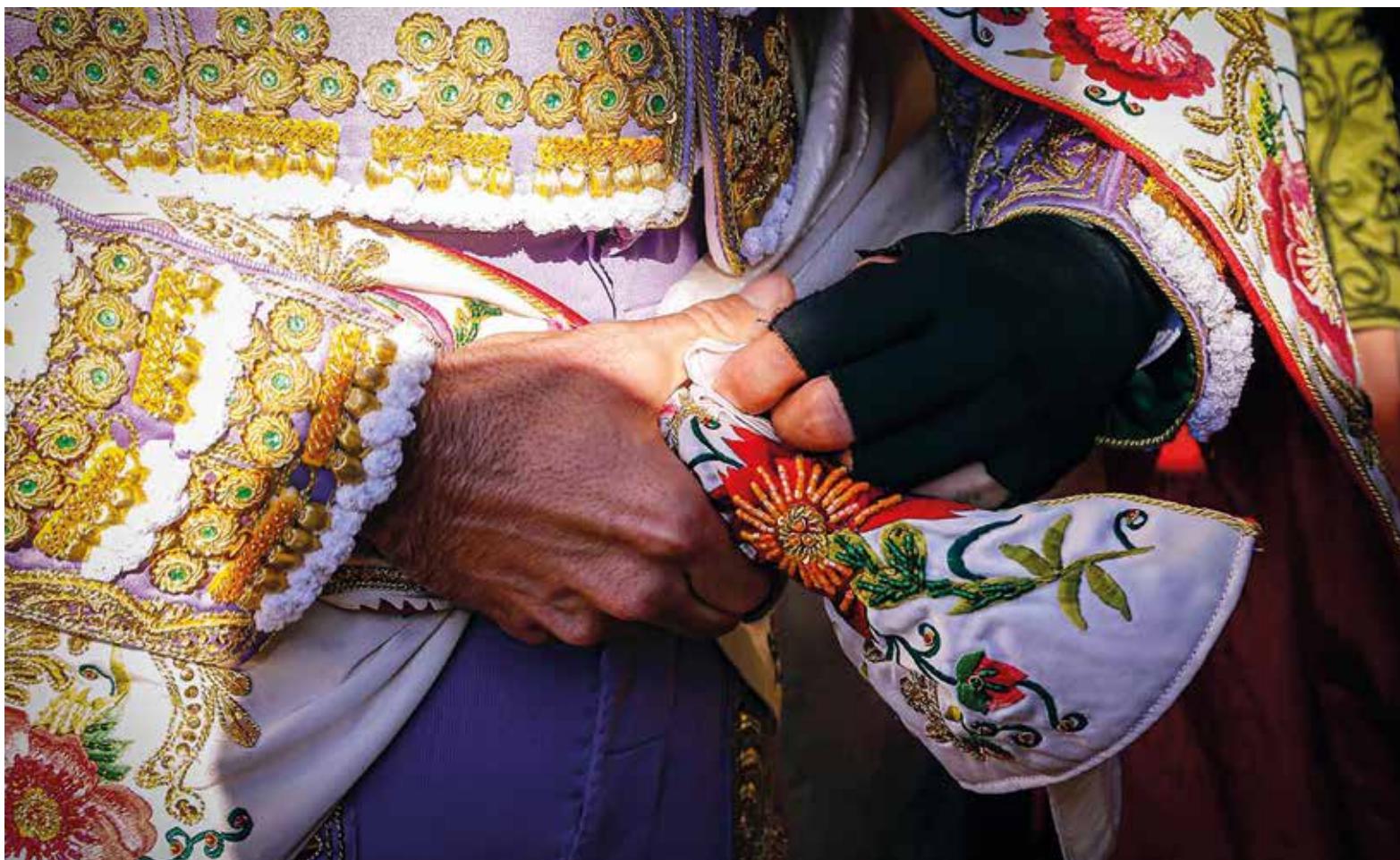
Sandra González Rull

150 . iZZI TV 160 Sky 150 HD B Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

TOROS

Editora: Elizabeth Torrez Editor Gráfico: Alexandre Calderón



FOTOGRAFÍA: ARIONA

Ha salido el toro del 26. ¿Cómo nos irá este año? Tenemos la incertidumbre del toreo ahora, en el primer día. Estamos preparados, pero hay muchas variantes que no controlamos. Estamos en el patio de cuadrillas, con el capote liado, pensando si hemos hecho bien los deberes y si seremos capaces de lidiar la complejidad de las distintas situaciones que el calendario nos presente.

Al 25 ya lo arrastran las mulillas. Fue un año taurino bueno, en el sentido de que la gente, por lo general, está yendo a las plazas cuando los carteles le resultan atractivos. Seguimos padeciendo la falta de bravura de muchos encierros; en cuanto el toro embiste, los toreros triunfan, y aquí lo hemos comentado en distintas ocasiones. La gente defiende su libertad asistiendo a las ferias y a las plazas.

Lo negativo fue la brutal traición de 60 diputados capitalinos que, por pagarse favores y corruptelas entre ellos, decidieron "proponer" un absurdo reglamento taurino, sin pies ni cabeza, como casi todo lo que hacen y proponen. Liderados por la prohibicionista Clara Brugada, quien cree que hacer videos forzados, con guiones hipócritas y mintiéndolos en la cara, dando mentiras por verdades, la convierte en una buena política; nada más alejado de la verdad y de la realidad.

Sin pensarlo, le quitaron tráfico de comensales a cientos de restaurantes en la zona de la Plaza México y cortaron de tajo la derrama económica en la Benito Juárez. Hoteles y restaurantes padecen hoy la ocurrencia de intentar prohibir los toros. Ya lo dijo la señora Presidenta: "Prohibido prohibir". No podemos vivir en un México sin libertad. Vivimos un panorama lleno de incertidumbre por la inseguridad y por una globalización que parece querer orillarnos a un mundo que, está comprobado, no mejora la vida de la gente. Pretenden crear una manada de borregos que estiren la mano sin pensar, limitando su futuro y su potencial.

El toro 26 no se ve fácil. Debemos ser los mejores toreros que nuestro corazón y nuestro valor permitan. Desde arriba, nuestra Virgen de Guadalupe debe echar un capote urgente. México es un país maravilloso; debemos evitar la división, asumir nuestro deber y, juntos, hacer de este país una faena de orejas y rabo, con verdad, sin mentiras, con honor, sin resentimientos ni complejos.

Le deseo, amigo lector, el mejor año de lo que lleva de vida; que tenga usted salud plena, trabajo abundante y un país en paz.



ESTAMOS EN
EL PATIO DE
CUADRILLAS

Con el capote
liado, pensando
si hemos hecho
bien los deberes
y si seremos
capaces de lidiar
la complejidad
de las distintas
situaciones que
el calendario nos
presente.

EL TORO 26

LA FIESTA
ESTÁ VIVA

Rafael
Cué

Opine usted:
rcue@disequis.com
@rafaelcue



El miedo es fiel acompañante del torero; es un sentimiento asumido que lo acompaña y se vuelve parte de la vida diaria de quien entiende la existencia mirando de frente a la muerte. Siempre está ahí, rondando el pensamiento: a veces como idea constante, y en ocasiones al fondo de la cabeza; pero siempre habita en la mente y en el corazón, y se manifiesta en ese extraño vacío en el estómago.

Días antes de un gran compromiso, ronda de manera constante la idea de los distintos escenarios posibles que pueden presentarse durante la corrida.

Al llegar el día, la rutina previa a vestir de luces, por momentos, asfixia al torero. La incertidumbre es quizás el sentimiento más duro con el que debe convivir. El miedo lo conoce, es su acompañante, sabe cómo es su relación con él; pero la incertidumbre es cruel: juega con la mente, genera inseguridad, provoca pensamientos oscuros y obliga al torero a controlarse para conectar con el artista que todos llevan dentro, sea cual sea su expresión.

La habitación del hotel es un claustro en el que el torero toma al hombre; este se viste de héroe.

El silencio se escucha a kilómetros de distancia. La intensidad del momento solo es llevadera para seres privilegiados, como lo fueron los centuriones romanos, siempre dispuestos a honrar su esencia, su disciplina y el honor de ser.

Enfundado en el vestido de torear, el torero viaja ya acompañado solo de su miedo, que en parte es físico: el riesgo que asume con dignidad, dispuesto incluso a morir por el toreo. El verdadero pavor es al fracaso, al ridículo, a no estar a la altura de lo grandioso que es ser torero.

Ya en la plaza, los momentos

más incómodos se viven en el patio de cuadrillas, donde, ante alternantes y rivales, se miden con miradas desafiantes: desde los vestidos hasta las formas de estar y de cargar la tremenda angustia previa al paseillo.

Al sonar parches y metales, ha comenzado el ritual y surge la grandeza de una cultura centenaria: la tauromaquia.

El toro, venerado desde los tiempos de Creta, aguarda también en soledad, con la nobleza de saberse poderoso, desafiante, amado y temido a la vez. El ganadero padece igualmente la angustia y la impotencia de ser ya en la plaza un mero espectador, con la responsabilidad del deber cumplido. Años de trabajo, sacrificio, sueños y desvelos están en los pitones de cada toro.

Al salir al ruedo toro y torero, comienza la magia. Podemos vivir el milagro del toreo. Cada tarde, en cada plaza, existe esa posibilidad. Esa es la incertidumbre del aficionado: el deseo de revivir la emoción que nos hizo amar al toro, admirar a los toreros y asumir los valores de este ritual en tiempos de desvalores, de corrientes ideológicas absurdas y de falta de honor.



EL FINANCIERO®

iDescarga suplemento gratis!



MUNDO

NO REVELA QUÉ AGENCIA LO LLEVÓ A CABO

Confirma Trump primer ataque a tierra en Venezuela

Se ejecutó el miércoles y fue contra una instalación costera, que servía como centro operador de presuntas narcolanchas



Declaración. Donald Trump mencionó este ataque el pasado viernes durante una entrevista radial.

“Hubo una gran explosión en la zona del muelle donde cargan los barcos con drogas. Ahora atacamos la zona de implementación”

DONALD TRUMP Presidente de Estados Unidos

CERCA DE TAIWÁN

China realiza maniobras militares para “disuadir a las fuerzas externas”

PEKÍN.- China realizó ayer unas nuevas maniobras militares en los alrededores de Taiwán, desplegando tropas, aviones, buques de guerra y sistemas de artillería de

largo alcance, con el fin de “disuadir a las fuerzas externas” que busquen “interferir” en la cuestión taiwanesa, en referencia velada a Estados Unidos y Japón.

Bajo el nombre en clave de Misión Justicia-2025, estos ejercicios militares del gobierno de Xi Jinping, que se extenderán hasta las 18:00 horas de hoy, se concentraron en siete zonas aéreas y marítimas cercanas a la isla, donde las fuerzas chinas llevaron a cabo entrenamientos con fuego real a lo largo de la jornada.

“Esta es una firme advertencia contra las fuerzas separatistas de la ‘independencia de Taiwan’ y la injerencia externa, y una acción legítima y necesaria para salva-

Estallan multitudinarias protestas en Irán por la caída de la moneda a un mínimo histórico

Miles de comerciantes y tenderos se manifestaron ayer en Irán, en las que son las mayores protestas en el país en tres años, después de que la moneda del país se desplomara a un mínimo histórico frente al dólar estadounidense y el jefe del Banco Central renunciara.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora:** Anahí Castañeda **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

de 100 personas muertas. Hasta el momento el gobierno venezolano no ha hecho comentarios públicos del operativo y el Pentágono no ha ofrecido detalles y ha remitido a los reporteros a la Casa Blanca.

Trump declinó precisar si la Agencia Central de Inteligencia (CIA) había estado involucrada en la acción militar, luego de que el propio presidente confirmó el mes pasado haber autorizado a la agencia de espionaje llevar a cabo operativos encubiertos en territorio venezolano.

“Sé exactamente quién fue, pero no quiero decir quién fue”, dijo Trump a pregunta de un reportero que pidió detalles sobre la agencia encargada del operativo.

La existencia del ataque, que fue ejecutado secretamente el miércoles pasado, fue por primera vez mencionada por Trump en una entrevista radial el viernes con el donante republicano John Catsimatidis, presidente y director ejecutivo de las cadenas de supermercados Gristedes y D'Agostino Supermarkets, en Manhattan.

“Acabamos de neutralizar –no sé si leyeron o vieron– que tienen una gran planta o instalación a la que envían, ya saben, de donde vienen los barcos”, dijo Trump en la entrevista. “Hace dos noches neutralizamos eso. Les dimos un golpe muy duro”.

Legisladores demócratas y republicanos han insistido en las últimas semanas en que Trump requiere una autorización explícita del Congreso.

Durante el intercambio con periodistas, Trump recordó que las acciones contra Venezuela obedecen a su trasiego de miles de millones de dólares en drogas a Estados Unidos y en el envío de cientos de miles de indocumentados y pandilleros de grupos como el *Tren de Aragua*.

“Envieron a todos los malos. Envieron a gente mala. Y eso, para mí, fue simplemente terrible, y también envían drogas. Ahora, les diré esto: 97% de las drogas que entran por mar han sido interceptadas. Estamos intentando averiguar quiénes son el otro 3%”, señaló Trump.



Vigilancia. El Ejército chino desplegó buques, aviones y tropas cerca de la isla.

guardar la soberanía y la unidad nacional de China”, aseguró Shi Yi, portavoz del Comando del Teatro Oriental de Operaciones del Ejército chino.

La Guardia Costera china, por su parte, anunció también la realización, a partir de ayer, de patrullajes para la “aplicación integral de la ley” en aguas cercanas a Taiwán y en los alrededores de los archipiélagos de Matsu y Wuqiu, situados frente a la costa china pero controlados por Taipéi.

—EFE



Encuentro. Benjamin Netanyahu y Donald Trump se reunieron por quinta vez desde que el republicano volvió al gobierno.

EL REPUBLICANO ABOGA POR INDULTO AL PREMIER ISRAELÍ

EU advierte a Hamás: “O se desarma pronto o se atiende a las consecuencias”

Trump y Netanyahu se reúnen y forman frente unido para fase 2 del plan de paz en Gaza

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, intercambiaron públicamente elogios y presentaron un frente unido para la fase 2 del

plan de paz con Hamás, con una nueva advertencia estadounidense de que el grupo palestino debe empezar de inmediato su desarme o enfrentar las consecuencias.

“Estuvimos hablando de Hamás y del desarme, y se les dará un plazo muy corto para desarmarse, y veremos cómo resulta. Pero si no se desarmen como acordaron... y entonces tendrán que atenerse a las consecuencias. Y no queremos eso”, dijo Trump en rueda de prensa conjunta al final del encuentro en Mar-a-Lago, en Florida.

La fase 2 del plan de paz contempla la desmilitarización total de Gaza, la destrucción de túneles y el desarme de Hamás, el retiro de las fuerzas militares israelíes de algunas zonas ocupadas –a lo que se opone Netanyahu– y la instalación de Comité Tecnocrático Palestino temporal, bajo la supervisión de una junta de la paz internacional presidida por el propio Trump, para administrar Gaza sin la presencia de Hamás.

Trump indicó que Steve Whitoff y su yerno Jared Kushner estarán a

“Se les dará (a Hamás) un plazo muy corto para desarmarse, y veremos cómo resulta”

DONALD TRUMP Presidente de Estados Unidos

“El Premio Israel se lo entregaremos al presidente Trump”

BENJAMIN NETANYAHU Primer ministro de Israel

El presidente ruso dice que “liberación” de regiones ocupadas va conforme al plan

MOSCÚ
EFE

Rusia acusó este lunes a Ucrania de haber lanzado un ataque con drones contra una de las residencias del presidente Vladímir Putin y advirtió de que reconsiderará su postura en las negociaciones de paz; desde Kiev negaron la existencia de tal ataque.

“En la noche del 28 al 29 de diciembre de 2025 el régimen de Kiev lanzó un ataque terrorista con 91

KIEV LO NIEGA

Rusia asegura que Ucrania atacó una residencia de Putin

vehículos aéreos no tripulados de largo alcance contra la residencia estatal del presidente de Rusia en la región de Nóvgorod”, dijo el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, citado por las agencias rusas.

Agregó que todos los drones lanzados por Kiev fueron destruidos y

no se reportaron víctimas ni daños por la caída de sus fragmentos.

El jefe de la diplomacia rusa enfatizó que esa acción “se cometió durante unas intensas negociaciones entre Rusia y Estados Unidos para resolver el conflicto ucraniano”.

Lavrov aseguró que Moscú no

cargo de eso por parte de Estados Unidos y de vigilar el cumplimiento de los compromisos de Hamás.

Netanyahu, debilitado políticamente antes de las elecciones de 2026 y quien espera un perdón del presidente israelí Isaac Herzog por un caso de corrupción, fue exaltado por Trump como “un primer ministro de tiempos de guerra, un héroe”.

“¿Cómo es posible que no se conceda un indulto?”, reprochó Trump ante los periodistas. “Hablé con el presidente... me dice que está en camino”. La oficina de Herzog disputó esa versión.

En reciprocidad, Netanyahu decidió romper con décadas de tradición y anunció que Israel otorgará al presidente Donald Trump el Premio Israel.

“Hemos decidido romper con una tradición, o crear una nueva, y eso significa otorgar el Premio Israel, que en casi 80 años nunca hemos otorgado a un no israelí, y se lo entregaremos al presidente Trump”, declaró Netanyahu tras el encuentro en la residencia de Mar-a-Lago, en Palm Beach, Florida.

“Esto fue anunciado formalmente durante un almuerzo por nuestro ministro de Educación, responsable del Premio Israel”, aclaró el primer ministro.

La reunión, solicitada por Netanyahu, es la quinta entre ambos líderes desde el inicio de la segunda presidencia de Trump, en momentos que Netanyahu ha mostrado reticencias a retirar a sus tropas de las zonas estratégicas que controla (como el Corredor Filadelfia).

Aunque se ha entregado a los rehenes y se suspendieron los bombardeos masivos diarios desde el acuerdo alcanzado en octubre pasado, se reportan constantes violaciones al alto al fuego. Hamás acusa a Israel de ataques selectivos y bloqueos humanitarios, mientras Israel denuncia que el grupo islamista intenta rearmarse.

CON 250 DRONES

Tailandia acusa a Camboya de romper tregua

BANGKOK.- Tailandia acusó a Camboya de romper, con la intrusión de más de 250 drones, el acuerdo de alto al fuego en la frontera común alcanzado el sábado, tras los enfrentamientos militares que desde el 7 de diciembre causaron más de un centenar de muertos y cerca de 700 mil desplazados.

“Se detectaron más de 250 vehículos aéreos no tripulados desde el lado camboyano, invadiendo el territorio de Tailandia”, dijo el Ejército tailandés en un comunicado, que denunció estas acciones como una “provocación y una violación de las medidas para reducir las tensiones”.

Según la nota, los militares tailandeses afirmaron que podrían verse “obligados a reconsiderar” la liberación de 18 prisioneros de guerra camboyanos detenidos en junio, durante cinco días de enfrentamientos fronterizos que dejaron medio centenar de fallecidos.

Las acusaciones del Ejército tailandés llegan después de que el canciller chino, Wang Yi, mantuviera ayer un encuentro trilateral con sus homólogos de Tailandia, Sihasak Phuangketkeow, y de Camboya, Prak Sokhonn, tras el que Pekín afirmó que los países vecinos trabajarán de forma conjunta para consolidar el alto al fuego.

Los jefes de Defensa de Tailandia y Camboya firmaron el sábado un acuerdo de cese al fuego con efecto inmediato en la frontera común, y ambos Ejércitos se comprometieron a evitar provocaciones. —EFE



Reunión. Vladímir Putin agradeció a los militares rusos por su servicio en Ucrania.

tiene intención de retirarse del proceso de negociación con Washington, pero revisará su postura en lo que respecta al arreglo ucraniano.

“Dada la completa degeneración del régimen criminal de Kiev, que ha virado hacia una política de terrorismo de Estado, se reconsiderarán las posiciones negociadoras de Rusia”, dijo.

Por su parte, Putin, en una reunión con la cúpula militar –la segunda en dos días–, agradeció a los militares rusos por su servicio en Ucrania y aseguró que la “liberación” del Donbás, así como de las regiones de Jersón y Zaporiyia avanza según el plan de la operación militar.

OPINIÓN

México 2026: la oportunidad pendiente

COLABORADOR
INVITADO

**Jorge León
Orantes**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



El 2026 se perfila como un año decisivo para la economía mexicana y su posicionamiento en el tablero global de inversión, fusiones y adquisiciones (M&A) y comercio internacional. En un entorno marcado por la recomposición de las cadenas de valor y la reactivación de grandes operaciones corporativas a nivel mundial, México enfrenta una paradoja: cuenta con condiciones estructurales atractivas, pero no ha logrado capitalizarlas al mismo ritmo que otras economías competitivas.

Mientras en Estados Unidos la actividad de M&A mostró una recuperación significativa en 2025 —con un incremento cercano al 49% frente a 2024—, México experimentó una contracción relevante. El número de transacciones cayó alrededor de 36.5%, reflejando cautela y redireccionamiento de capital hacia otras jurisdicciones. Este contraste obliga a analizar no sólo el ciclo económico, sino los factores institucionales y regulatorios que inciden en la toma de decisiones.

No obstante, sería un error interpretar este retroceso como una pérdida definitiva de atractivo. A partir de la segunda mitad de 2025 reaparecieron los *mega-deals*. A nivel global, operaciones emblemáticas evidencian que el mercado ha comenzado a absorber el impacto de tensiones geopolíticas y comerciales, retomando una lógica de crecimiento y consolidación.

En México, la posible creación de una controladora entre

Viva Aerobús y Volaris marca esta nueva etapa y pondrá a prueba a la nueva Comisión Nacional Antimonopólica. Su actuación será clave para la percepción del mercado sobre la capacidad del Estado para regular con criterios técnicos e independientes.

El sector financiero ofrece otro ángulo relevante. En Estados Unidos se anticipa una ola de fusiones bancarias, y México no es ajeno a esta tendencia. La inversión de Grupo Carso en Banamex confirma el regreso de transacciones de gran escala con nuevos perfiles de inversistas.

Desde una perspectiva sectorial, el dinamismo global se concentra en tecnología, inteligencia artificial, energía e infraestructura. México participa parcialmente, pero sigue enfocado en manufactura y servicios financieros. Esta especialización ligada al *nearshoring* sigue siendo una ventaja, siempre que se acompañe de políticas públicas que reduzcan

la incertidumbre regulatoria.

La reducción de tasas de interés ha facilitado el financiamiento de grandes operaciones y abre una ventana de oportunidad que México no puede desaprovechar. Sin embargo, el capital es particularmente sensible a la certidumbre jurídica, la estabilidad institucional y la previsibilidad regulatoria.

En este sentido, los anuncios recientes del gobierno mexicano —como los primeros contratos mixtos de Pemex y la iniciativa de la Ley de Inversiones Mixtas— apuntan a un reconocimiento de que la infraestructura del país requiere de capital privado. Energía, telecomunicaciones y transporte demandan inversiones que sólo pueden materializarse con esquemas de colaboración.

La renegociación del tratado comercial de América del Norte representa otro momento crítico. Más allá del ruido político, ofrece una oportunidad para reforzar el mensaje de integración regional y vocación exportadora. México sigue siendo atractivo para las empresas estadounidenses, pero enfrenta una competencia cada vez más agresiva.

El riesgo es claro: si México no envía señales contundentes de certidumbre, el capital encontrará alternativas. 2026 será el año en el que se defina si el país consolida su papel como eje del *nearshoring* o pierde terreno.

México está en la mira del capital global. Convertir esa atención en inversión concreta dependerá de su capacidad para ofrecer certidumbre, transparencia y visión de largo plazo.

Asesora a empresas nacionales e internacionales en operaciones corporativas y transaccionales de alto impacto y socio del despacho Santamarina + Steta.

Contacte
con la sección:
opinion@elfinanciero.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:

Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garci

@garcimonero

Ya pa qué

Les podemos dar una mesa de diálogo
para el recalentado de 3 de enero



Guía para sobrevivir en 2026. Diez propósitos

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



El primer cuarto del siglo del tercer milenio concluye, en 2025, con un saldo inquietante: alrededor de 50 conflictos armados activos en el mundo. Desde la invasión militar rusa a Ucrania (con un plan de paz cercenante), el genocidio en Gaza (con una paz simulada) y decenas de situaciones críticas, casi tan graves, en otros confines del planeta.

A la vez, asistimos al despliegue de una nueva doctrina de seguridad estadounidense, el corolario Trump, y a una nueva escalada bílica, lo mismo comercial que armamentista nuclear. En América Latina, se aceleran presiones externas y escenarios de intervención, mientras el reordenamiento global avanza con consecuencias impredecibles. Europa ve amenazado su enfoque civilizatorio y la región latinoamericana, su soberanía.

En sociedades lastimadas

por desigualdades persistentes e incertidumbre cotidiana, emergen proyectos políticos que, en varios casos, abren paso a una ultraderecha que agrede derechos humanos que creímos conquistados. En este contexto, la Inteligencia Artificial, la fragmentación informativa en redes sociales, la crispación pública y la polarización se vuelven desafíos centrales: moldean conversaciones, amplifican prejuicios y dificultan distinguir entre hechos, propaganda y emociones manipuladas.

Si el cuarto de siglo termina así, la pregunta es qué podemos hacer desde nuestro espacio de acción como ciudadanos. La tentación de quedarnos paralizados es comprensible; pero el inmovilismo tiene un costo: nos convierte en espectadores de fuerzas que terminan por absorbernos.

Frente a problemas globales

no existe una salida individualista, pero sí una responsabilidad personal y comunitaria: fortalecer la cultura democrática, la dignidad humana y la convivencia en la vida diaria. Una forma concreta de aportar es poner en práctica diez acciones para 2026 que, sin resolver por sí solas la crisis del mundo, sí pueden mejorar la parte que habitamos:

1. Promover la lectura como práctica de libertad. Leer entrena la mente para comprender matices, construir criterio y resistir la desinformación. Una ciudadanía que lee es más difícil de manipular y más capaz de exigir rendición de cuentas.

2. Practicar el diálogo de verdad, no el debate para ganar. Dialogar es escuchar, preguntar y reconocer matices. También es saber poner límites a la agresión y no alimentar el odio y la humillación como entretenimiento social.

3. Apostar por la inclusión como hábito cotidiano. Incluir es garantizar participación real: en el lenguaje, en los espacios, en las oportunidades. La dignidad no se "concede"; se respeta y se protege.

4. Comprometerse con la no discriminación. La discriminación suele disfrazarse en la "broma" o la "costumbre": aparece en el trato, en la contratación, en la escuela, en la calle.

Reconocerla y corregirla —en uno mismo y alrededor— es una forma básica de justicia.

5. Defender la igualdad con hechos y reconocer las desigualdades históricas.

Igualdad es trato digno y oportunidades reales: educación, salud, seguridad, salarios justos. En lo personal, se refleja al repartir responsabilidades, reconocer méritos sin sesgos y no tolerar abusos. Implica congruencia al considerar y actuar ante las oportunidades que no han sido equitativas a lo largo de la historia.

6. Erradicar el racismo y el clasismo. No son "opiniones": son violencias que degradan y expulsan. Se combaten nombrándolos, no celebrando comentarios ofensivos y revisando prejuicios que se cuelan en lo cotidiano.

7. Practicar la solidaridad y la cooperación. La comunidad se sostiene cuando nos ayudamos: acompañar, organizar redes de apoyo, compartir información útil, participar en proyectos barriales. Cooperar vuelve a la sociedad más resistente ante crisis.

8. Apostar por la honestidad. Honestidad es cumplir acuerdos, reconocer errores, no hacer trampa, no aprovecharse del desconocimiento ajeno. La

confianza social se construye con integridad cotidiana.

9. Cuidar una vida sana. La ciudadanía también se ejerce con el cuerpo y la mente: dormir, moverse, alimentarse mejor, atender la salud mental, pedir ayuda. Cuidarse no es egoísmo: es responsabilidad.

10. Respetar la identidad, los valores y a los otros. Respetar la identidad es reconocer el derecho de cada quien a ser quien es, a nombrarse y a vivir sin miedo. Respetar valores es convivir con diversidad sin imponer. El respeto permite disentir sin odiar y defender derechos sin deshumanizar.

Si algo enseña este cierre de cuarto de siglo es que la barbarie siempre empieza por lo cercano: por la mentira aceptada, el insulto normalizado, el prejuicio celebrado, la indiferencia cómoda. Por eso estos diez propósitos importan. Son una guía para sobrevivir sin endurecerse y para participar sin perderse. Porque incluso en un mundo en tensión, todavía **podemos elegir ser útiles, ser justos y ser humanos**. ¿Cuáles son tus propósitos para 2026?

Lectura sugerida: "La sociedad de la desconfianza" de Victoria Camps (Arpa)

Gracias, LGCH.

"Si algo enseña este cierre de cuarto de siglo es que la barbarie siempre empieza por lo cercano..."

"en un mundo en tensión, todavía podemos elegir ser útiles, ser justos y ser humanos"

Alteraciones cognitivas por consumir videos cortos en redes

TODOS SOMOS UNO

Annayancy Varas García

Directora de Early Institute

Opine usted:
yancy.varas@earlyinstitute.org

@Yancyvaras



Vivimos en una época donde nos mueve lo inmediato. La información instantánea, la búsqueda de respuestas rápidas, conexiones efímeras... en fin, la rapidez nos guía.

En nuestro cerebro, estos procesos de asimilación conducen a nuevas formas cognitivas que no

siempre son las más favorables. Recientemente, un estudio del *Psychological Bulletin* señaló que la exposición a videos cortos, difundidos en redes sociales, altera los mecanismos cerebrales y la salud mental de los usuarios.

En el análisis se establece la teoría de que, a mayor consumo

de *reels* o contenido de plataformas como TikTok, la destreza cognitiva se deteriora, en tanto el esfuerzo es superficial para procesar la información, a comparación de otras prácticas que exigen más capacidad, como cuando se lee, por ejemplo.

De igual modo, este tipo de formatos visuales puede estar asociado a una aparición de estrés y ansiedad.

El estudio fue realizado en jóvenes y adultos, quienes suelen ser los consumidores más frecuentes de los videos cortos y que, según los hallazgos, ante su exposición presentan alteraciones en la atención, lo cual habla de una afectación neurobiológica.

Otro de los aspectos relevantes es la posible adicción a con-

tenidos altamente estimulantes, implicando severas consecuencias en la conducta.

En el reporte "Feeds, Feelings, and Focus: A Systematic Review and Meta-Analysis Examining the Cognitive and Mental Health Correlates of Short-Form Video Use" del *Psychological Bulletin* se habla también de la fatiga cognitiva que se produce cuando, al pasar de una información a otra en un modo tan rápido, se evita que se tenga una concentración profunda. Ante la falta de pausas para la asimilación, se da un cansancio mental.

Si bien el estudio presenta ciertas limitantes, al dejar de lado otros procesos como la memoria o el lenguaje, es importante cuestionarnos qué estamos permitiendo que se consuma sin verificación alguna.

El acceso a las redes es muy común, pero esto no significa que deba ser un entretenimiento sin vigilancia.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Fuerzas federales de México y EU se unen para garantizar la seguridad durante el Mundial

Representantes de las secretarías de Marina y Defensa de México se reunieron con el Comando Norte de Estados Unidos para afianzar procedimientos de cooperación y el empleo de sistemas integrados de comunicación para consolidar las capacidades de seguridad en el Mundial.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora: Anahí Castañeda Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

PARA FORTALECER SEGURIDAD

Exige IP esclarecer causas del percance ferroviario

Esclarecer las causas del descarrilamiento del Tren Interoceánico será fundamental para fortalecer la seguridad e infraestructura que buscan impulsar el desarrollo del sureste del país, señaló José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Valoramos que se priorice la atención a las víctimas y sus familias, y confiamos en que el esclarecimiento de las causas permitirá avanzar hacia soluciones que fortalezcan la seguridad, la infraestructura y la confianza en los proyectos que impulsan el desarrollo del sureste”, publicó en redes sociales.

“El presidente del CCE, José Medina Mora y los organismos que lo integran, lamentamos profundamente el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca, que dejó personas fallecidas y decenas de lesionados. Expresamos nuestra solidaridad con las familias de las víctimas, así como con las personas heridas”, agregó.

Por su parte, Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró que el descarrilamiento del tren debe investigarse para esclarecer causas y fortalecer la seguridad para los usuarios.

“Es indispensable que se realicen las investigaciones correspondientes para esclarecer las causas del accidente y fortalecer las condiciones de seguridad para todas las personas usuarias del servicio”, señaló en un posicionamiento publicado en redes sociales en relación con el accidente ferroviario sobre la Línea Z en la ruta de Salina Cruz a Coatzacoalcos.

“Desde Coparmex lamentamos profundamente el accidente ocurrido en el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que al momento ha dejado 13 personas fallecidas y 98 heridas. Expresamos nuestra solidaridad con las familias de las víctimas y con las personas lesionadas. Reconocemos la labor de quienes han brindado atención y auxilio ante esta emergencia”, publicó el dirigente nacional en X.—*Leticia Hernández*

“Se les va a atender a todos. No hay necesidad (de que compren los medicamentos por fuera)”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

“No vale la pena, la verdad, no voy a debatir con el presidente del PRI (Alejandro Moreno)”



Presente. La presidenta Sheinbaum se trasladó a Oaxaca para visitar a las personas hospitalizadas tras el descarrilamiento del tren.

un primer apoyo por 30 mil pesos.

En la conferencia matutina, aseguró que la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de su exconsejera jurídica Ernestina Godoy, y la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, encabezada por Andrés Lajous, serán las dependencias encargadas de realizar un “análisis con rigor” para esclarecer el descarrilamiento del tren y una institución independiente.

Puso énfasis en que el Tren Interoceánico, un vehículo denominado “hi-rail”, que va adelante todos los días antes de que inicie operaciones la locomotora, certificó que las vías estaban bien, información que estará a disposición de la FGR.

La presidenta fue además cuestionada en torno a la exigencia del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, de pausar de inmediato todas las obras en proceso y el funcionamiento de aquellas donde hayan participado los hijos de López Obrador y sus amigos Amílcar Olán y Pedro Salazar Beltrán, con el objetivo de someterlas a una auditoría técnica independiente.

“No vale la pena, la verdad, no voy a debatir con el presidente del PRI, lo que sí es decirle a la gente que (...) estas vías, estas líneas que se construyeron durante el periodo del presidente López Obrador, y las nuevas que estamos haciendo se construyen con todos los requisitos técnicos, tienen certificados de seguridad”, sostuvo.

La mandataria, quien aseguró que el operador del tren “no está lesionado”, delineó tres prioridades: en primer lugar, garantizar la atención a las víctimas y sus familiares, en lo cual no sólo participan la Secretaría de Marina, el IMSS, el IMSS-Bienestar y el ISSSTE, sino ella misma se trasladó a Oaxaca “para hablar con las familias”.

En segundo lugar, esclarecer “con mucho rigor” lo que ocurrió, para lo cual la FGR realiza todos los peritajes con todas las cadenas de custodia que se requieren, y, por último, garantizar que las vías del tren “están en condiciones para operar nuevamente”.

Sheinbaum hizo un recorrido por la Clínica Hospital de Tehuantepec del ISSSTE, el Hospital General IMSS Bienestar Salina Cruz y el Hospital General de Zona No. 2 de Salina Cruz del IMSS.

ANUNCIA PRIMER APOYO POR 30 MIL PESOS

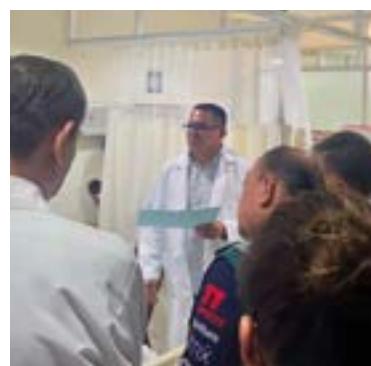
“Vías contaban con certificados técnicos y de seguridad”: CSP

Delinea tres objetivos tras el accidente: atender a las víctimas, esclarecer los hechos y garantizar que puede volver a operar

La presidenta visita a los afectados por el descarrilamiento del Tren Interoceánico

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Las vías del Tren Interoceánico, construido y operado por la Secretaría de Marina durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se realizaron “con todos los requi-



Reproche. Familiares de las víctimas reclamaron por la falta de medicamentos.

sitos técnicos” y los “certificados de seguridad”, refirió la presidenta Claudia Sheinbaum, quien repudió las críticas a su gobierno por el descarrilamiento, ya que, dijo, su objetivo sólo es “denostar”.

Tras visitar a los heridos por el descarrilamiento, la mandataria, ante las quejas de las víctimas por la falta de medicamentos en los hospitales, prometió que “se les va a atender a todos”, aseguró “que no hay necesidad” de que los tengan que comprar por fuera y anunció

AÚN HAY 36 PERSONAS HOSPITALIZADAS

Marina revisará “caja negra” para definir causas de descarrilamiento

La FGR aseguró que personal pericial sigue recabando evidencias en la zona

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, informó que se revisará “el pulser”, que es como la caja negra de una aerona-

ve, para determinar las causas del descarrilamiento del Tren Interoceánico, que provocó 13 muertes.

El almirante Morales, a través de un enlace vía remota en la conferencia matutina de Palacio Nacional, dijo que en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, se realizará una evaluación técnica de los hechos en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR).

“Quiero informarle, señora presidenta, que se encuentra todo bajo



Indagatoria. Peritos de la FGR realizan labores en la zona del descarrilamiento.

la cadena de custodia, incluyendo el registrador electrónico, conocido por su marca como ‘pulser’, este dispositivo funciona como una caja negra ferroviaria, es decir, registra de forma continua datos sobre la operación del tren, tales como la velocidad, la posición del acelerador,

las presiones del freno, la dirección de avance y otras señales críticas de la locomotora”, reveló.

De acuerdo con el secretario de Marina, “su finalidad es similar a la de una caja negra de vuelo”, ya que “se integra con los sistemas de abordo, utiliza memoria resistente a impacto para documentar el comportamiento de la maquinaria en tiempo real”.

Morales Ángeles aseguró que la operación del Tren Interoceánico, construido y operado por la dependencia a su cargo, se realiza bajo “los estándares” para “asegurar la seguridad” del tren.

“Antes de que salga, especialmente en proyectos como el Tren Interoceánico, donde se mueven tanto personas como carga, se utiliza un vehículo de doble uso, llamado *hi-rail*, también conocido como camioneta exploradora (...), que se emplea principalmente para inspección de las vías antes de que circula el tren”, explicó.

Por otra parte, la Marina informó que ya fueron recuperados los 13 cuerpos de las personas que fallecieron por el descarrilamiento y que 36 personas continúan hospitalizadas.

La FGE dio a conocer que personal pericial—que incluye a expertos en fotografía y medicina forense, criminalística de campo, ingeniería civil y arquitectura, química y seguridad industrial forense, así como tránsito terrestre—continúa recabando evidencias en la zona.

La dependencia indicó que se realizó el resguardo de la zona y policías federales ministeriales han entrevistado a testigos y víctimas, además de realizar inspecciones del lugar y del tren.

La fiscalía afirmó que su prioridad “es esclarecer las causas de lo ocurrido para conocer la verdad de los hechos, a través de una investigación profesional con rigor científico, que coloque a las víctimas en el centro”.

tencias se convirtieron en lápidas. Los audios donde los amigos de los hijos del poder se burlaban de que se descarrilaría por el balasto no son sólo evidencia de corrupción sino de un crimen.

“Investigación penal a ‘el clan’, exigiendo que la Fiscalía General de la República actúe contra los proveedores del balasto defecuoso que privilegiaron sus ganancias sobre la seguridad y la vida de las personas”, exigió.

El panista consideró que se debe suspender la operación de la Línea Z, en la que ocurrió el percance, hasta que no esté garantizada plenamente la seguridad.

La diputada panista Diana Gutiérrez recordó que la Auditoría Superior de la Federación advirtió, en 2023, de irregularidades en la Línea Z. Al evaluar la gestión financiera del proyecto Corrección, Pendien-

EU, RUSIA, UE, FRANCIA...

Embajadas se unen a las condolencias por víctimas

Embajadores y representaciones diplomáticas externaron solidaridad con México y las víctimas del descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó 13 muertos el pasado domingo.

“Expresamos nuestras más sinceras condolencias a las familias y seres queridos de quienes perdieron la vida en el reciente accidente ferroviario en Oaxaca. Nuestros pensamientos y oraciones también están con las personas lesionadas y con todos los afectados”, escribió el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson en X.

La embajada rusa en México también mostró su solidaridad “con el noble pueblo de México. La misión diplomática transmite sus más sinceras condolencias a los familiares de las personas fallecidas, así como los deseos de pronta recuperación y fortaleza a los lesionados”.

La embajada británica también lamentó el hecho. “Expresamos nuestras sinceras condolencias y solidaridad con las víctimas, sus familias y sus seres queridos, así como a la comunidad afectada”.

La Unión Europea en México lamentó el accidente, y deseó pronta recuperación a las víctimas. “Mi solidaridad con el pueblo y el gobierno de México, y mi reconocimiento a quienes participan en las labores de rescate”, agregó Francisco Andrés, embajador de ésta en el país.

La embajada francesa también manifestó sus condolencias para las víctimas del descarrilamiento.—Diana Benítez



FOTOS: CUARTOSCURO

Operativo. Personal de la Marina resguardó la zona del incidente mientras se realizan las investigaciones.

MC SE UNE A LA DEMANDA

PAN en el Senado exige una investigación independiente

Solicitan además una acción penal contra el proveedor de balasto del Tren Interoceánico

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El descarrilamiento del Tren Interoceánico es muestra de que la corrupción mata, por lo que debe haber una investigación exhaustiva, con peritaje internacional, solicitaron senadores del PAN.

“Antes del descarrilamiento, el amigo del hijo de AMLO lo dijo con cinismo: ‘Ya cuando se descarrile el

“Un peritaje internacional, para que la investigación no quede en manos del propio gobierno”

MARIO VÁZQUEZ
Senador del PAN



tren, ahí ya va a ser otro pedo’. No fue accidente. Fue corrupción. Y la corrupción mata”, expresó en X Ricardo Anaya, coordinador de la bancada panista, en referencia a Pedro Salazar, presunto proveedor de balasto del tren.

El chihuahuense Mario Vázquez se pronunció por que haya una investigación exhaustiva, pero con peritaje internacional. “Para garantizar que la investigación no quede en manos del propio gobierno, y se conozca la verdad técnica y operativa de lo ocurrido”.

Además, consideró que la FGR debe ir en contra del amigo del hijo del expresidente, pues las “adver-

tas y Conexión de la Línea Z, la auditoría reportó pagos en excesos, respecto de las matrices de precios, aunque de montos menores.

El senador Luis Donald Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, también se pronunció por una investigación independiente. “Un hecho que dejó al menos 13 personas fallecidas y decenas de personas lesionadas exige una investigación técnica seria, independiente y transparente para esclarecer qué falló y por qué. ¡Esta es una obra recién inaugurada!”.

Pidió no adelantar conclusiones, aunque recordó que había advertencias públicas “sobre impactos y riesgos”. Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI, estimó necesario un análisis de la viabilidad física y financiera de las obras ferroviarias, y que estén a cargo de civiles y no del Ejército.

OTRA SUGERENCIA.

El priista Rubén Moreira consideró que es necesario que los trenes estén a cargo de civiles no de militares.

ENFOCADO EN DEPORTE Y CULTURA, DICE LA PRESIDENTA

Miguel Torruco ocupará subsecretaría en la SSPC para prevenir violencias

Sustituirá en el cargo a Esthela Damián, quien fue designada como consejera jurídica

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que Miguel Torruco Garza ocupará la Subsecretaría de Prevención de las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La mandataria, en la conferencia matutina, dio a conocer que Torruco Garza sustituirá en el cargo a Esthela Damián, quien fue designada como consejera jurídica del Ejecutivo federal el pasado 17 de diciembre.

La presidenta recordó que To-

rruco fue el impulsor y organizador principal de la Clase Nacional de Boxeo 2025, que se realizó el 6 de abril pasado.

La titular del Ejecutivo federal explicó que el funcionario se encargará de la parte de prevención de la violencia a través del deporte y la cultura.

“De una vez se lo digo, (Miguel Torruco) va a la subsecretaría de Prevención en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al puesto que dejó Esthela que estaba de subsecretaria que se encarga de prevención del delito. Se incorpora allí Miguel Torruco, ahora que Esthela está de consejera jurídica.

“Lo invitó y dijo que sí. Ha organizado, por ejemplo, la clase de box que hicimos aquí en el Zócalo y otras cosas. Él se va encargar de una parte de prevención vincula-

da con deporte y cultura”, detalló Sheinbaum Pardo.

El 17 de diciembre pasado, la presidenta anunció que nombró a Damián Peralta como consejera jurídica de la Presidencia de la República en sustitución de Ernestina Godoy, quien recién fue designada fiscal General de la República.

Torruco Garza, quien en 2023 participó como aspirante a la candidatura de Morena para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y en 2024 contendió por la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeció a la presidenta Sheinbaum el nombramiento.

“Con alto honor y profundo sentido de patria, agradezco a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, la confianza y el nombramiento como subsecretario de Prevención de las Violencias en la



ESPECIAL

Relevo. Sheinbaum resaltó que Torruco organizó la clase masiva de box.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, bajo el liderazgo del secretario Omar García Harfuch”, escribió en su cuenta personal de la red social X.

El funcionario, quien fue diputado federal entre 2021 y 2024 durante la LXV Legislatura, se comprometió a fortalecer el deporte y la cultura como pilares reales de prevención.

“Nuestra juventud es el presente y el futuro de México. Desde esta responsabilidad fortaleceremos los valores, las virtudes cívicas y la ética pública, a través del civismo, la educación, el deporte y la cultura, como pilares reales de prevención y transformación social. Por la patria, con lealtad al pueblo y compromiso con el futuro de México”, agregó.

Miguel Torruco Garza es fundador en Morena del movimiento Relevo Generacional y, además, se desempeñó como coordinador nacional de voceros en la campaña presidencial de Sheinbaum.

“Fortaleceremos los valores, las virtudes cívicas y la ética, a través del civismo, la educación, el deporte y la cultura”

MIGUEL TORRUZO Subsecretario de Prevención de las Violencias en SSPC



Captura. Fuerzas federales presentaron a los tres detenidos en Tabasco.

Y DESMANTELAN LABORATORIO

Detienen a jefe de plaza del CJNG en Macuspana

El gabinete de seguridad, en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Tabasco, detuvo a tres generadores de violencia en la entidad, entre ellos Eduardo Alberto ‘N’, alias El Luki, jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación en Macuspana y que está relacionado con múltiples homicidios, extorsión y delitos contra la salud.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que como parte de labores de investigación, los efectivos de la Secretaría de la Defensa,

de la Marina, de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional implementaron un operativo en el municipio de Centro, Tabasco, donde, tras una revisión de seguridad, detuvieron a dos hombres y una mujer en posesión de 60 dosis de cocaína y los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público.

Por otra parte, el gabinete de seguridad inhabilitó en Culiacán, Sinaloa, un narcolaboratorio en el que se incautaron 295 kilos de sustancias para la elaboración de metanfetamina, cuatro reactores, cuatro condensadores y siete tanques de gas LP cuyo valor asciende a mil 511 millones de pesos.

En otra operación en Tijuana, Baja California, elementos del Ejército, Guardia Nacional, SSPC y FGR catearon un inmueble y aseguraron 800 kilos de metanfetamina, 28 cartuchos y un vehículo. El costo de la droga asegurada es de 208 millones de pesos. —Fernando Merino

RECUENTO DE EL FINANCIERO

En actual gobierno de la CDMX van 108 homicidios en “ataques directos”

85

ATAQUES DIRECTOS
se han registrado en la Ciudad de México en lo que va de la actual administración.

Destacan los casos de los asesinatos de los asesores de Brugada y del abogado Cohen

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Al menos 108 personas han muerto, en 85 “ataques directos” ocurridos en la Ciudad de México en lo que va de la actual administración, 94 de esos casos han ocurrido en 2025, según un recuento elaborado por este diario.

De hecho, las autoridades de la Ciudad de México utilizan cada vez más el término “homicidio por ataque directo”, que se refiere a

94

DE LOS 108 ASESINATOS
por este tipo de agresiones en la capital del país ocurrieron durante 2025.

crímenes cometidos con arma de fuego, dirigidos y planeados, incluso a plena luz del día. En muchos de los casos registrados, los agresores cumplen con el *modus operandi* característico del sicariato.

Entre los ataques directos reportados por la autoridad están los de personajes de la política, ligados a la procuración de justicia, artistas y/o personas ligadas a la farándula, así como ciudadanos de a pie.

Quizá los casos más sonados son los de Ximena y José, colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, asesinados el 20 de mayo, a las 8 de la mañana, en Calzada de Tlalpan.

Otro caso con alto impacto mediático fue el asesinato del abogado

David Cohen Sacal, acribillado la tarde del 13 de octubre en las escalinatas de la sede centro del Poder Judicial de la Ciudad Judicial.

También se suma el caso del estilista Miguel Ángel de la Mora Larios, *Micky Hair*, quien fue ultimado el 29 de septiembre en avenida Moliere, en la exclusiva colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

Según las investigaciones de este tipo de casos, el móvil generalmente se asocia a venganzas personales, e incluso ataques planeados por células criminales, muchas veces contratados por carteles con influencia nacional.

INCIDENCIA, A LA BAJA; PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, AL ALZA

La Ciudad de México es una de las entidades donde el homicidio doloso ha mantenido una baja constante, al menos desde 2022.

De enero a noviembre de 2025 ese delito en la capital tuvo una baja de 7.3% en número de carpetas de investigación, y 6.6% en el número de víctimas en relación con 2024.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan que en ese lapso de 2025 se iniciaron 691 carpetas de investigación por homicidio doloso, con 781 víctimas, por 746 carpetas y 838 víctimas en el mismo periodo de 2024.

Sin embargo, pese a esa disminución en la incidencia de homicidio doloso, la percepción de inseguridad en la capital, según el INEGI, se incrementó en 10 de las 16 alcaldías de la capital.

EXIGE EXPLICACIÓN A FISCALÍA ESTATAL

“Por qué Veracruz usa el delito de terrorismo contra periodista”: Claudia

“Nunca en México ha habido una acusación” como la que imputan a Rafael León Segovia

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum urgió a la fiscalía de Veracruz explicar por qué acusó al periodista Rafael León Segovia de terrorismo, delito que “nunca se ha usado en México”.

“No sé por qué la fiscalía usa el delito de terrorismo y, en todo caso, tendría que explicarlo, porque no ha habido una acusación por terrorismo en México yo creo que nunca”, dijo.

En su conferencia matutina, la presidenta dijo que la libertad de expresión debe estar “por encima de todo”.

No obstante, consideró que si León Segovia cometió un delito aun siendo periodista debe no sólo probarse, sino explicarse.

“Si hay un delito que haya cometido esta persona aun cuando sea periodista, un delito probado, real, en todo caso, también tiene que explicar la fiscalía, que no tenga que ver, evidentemente con su trabajo de periodismo.”

“La fiscalía de Veracruz tiene que aclarar primero por qué usa este delito, que nunca se ha usado en México; segundo, garantizar la libertad de expresión por encima de todo, y tercero, si esta persona está detenida por algún delito que cometió pues tiene que aclararlo también la fiscalía”, declaró.

RESPUESTA.

Rocío Nahle, gobernadora de Veracruz, dijo que en México no existe el terrorismo, al referirse al caso de Segovia.

La titular del Ejecutivo federal refirió que la gobernadora Rocío Nahle estuvo en contacto con la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

“Estamos esperando a que la fiscalía de Veracruz pueda dar más información sobre este caso. Aparte lo que dijo públicamente que tiene que explicar la fiscalía sí sería muy bueno, mientras más pronto mejor, que explique la fiscalía del estado”, machacó.

Rafael León Segovia, reportero de la fuente policiaca de Veracruz, fue detenido el 24 de diciembre en el municipio de Coatzacoalcos, señalado como presunto responsable de los delitos de terrorismo, encubrimiento y contra las instituciones de seguridad pública.

Cabe recordar que este martes se llevará a cabo la audiencia de vinculación a proceso, por lo que será la Fiscalía General del Estado de Veracruz la instancia encargada de informar y sustentar jurídicamente el caso por terrorismo.

Ayer, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, declaró, en rueda de prensa, que no existe el terrorismo en el país, en referencia al caso del periodista Rafael León Segovia, quien fue detenido en Coatzacoalcos. “No hay terrorismo en México”, declaró la mandataria estatal.



Violencia. Más de 100 casquillos percutidos hallaron los peritos tras el ataque.

EFE

TAMBIÉN MATAN A SU HIJA Y A UN ESCOLTA

Un comando acribilla a empresario en Zapopan

ZAPOPAN.- Un comando de 10 sujetos arremetió contra la camioneta Lamborghini Urus, color naranja, del empresario transportista Alberto Prieto Valencia, quien perdió la vida a casusa del ataque, resguardado en calles de Zapopan, Jalisco.

También fueron asesinados su hija, quien murió cuando era trasladada al hospital, y uno de sus escoltas, pues su vehículo era escoltado por una camioneta GMC Yukon, color negro, sobre la avenida Topacio, en la colonia Residencial Victoria.

Otros tres miembros de la seguridad del empresario resultaron heridos tras la balacera. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses aseguraron más de 100

casquillos percutidos y varios cargadores de armas largas.

El secretario de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, aseguró que existen varias líneas de investigación, y una de las que destaca es la de las “rifas colombianas ilegales”, realizadas en el Mercado de Abastos y a las cuales se le vincula a Prieto.

El fallecido era propietario de bodegas y de una empresa transportista denominada Odal.

Los agresores huyeron en una camioneta que abandonaron sobre la calle Isla Salomón. Se desplegó un operativo de búsqueda, pero al cierre de esta edición no había detenidos por este ataque. —Juan Carlos Huerta Vázquez/Corresponsal

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

Tiempo de Toros
Sábado
17 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

REVELA GRECIA QUIROZ

Cae otro implicado en muerte de Manzo

Otro implicado en el asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán, fue detenido, anunció la nueva presidenta del municipio y esposa del fallecido, Grecia Quiroz. Se trataría de un integrante del grupo de WhatsApp donde se organizó el crimen ocurrido el pasado 1 de noviembre durante el Festival de las Velas.

"Hasta ahora lo único que me han reportado ha sido que detuvieron a una persona más que estuvo implicada dentro del grupo de WhatsApp", dijo la alcaldesa en conversación con medios de comunicación.

La edil informó que hasta el momento (ayer por la tarde) no ha tenido un acercamiento con el fiscal de Michoacán para conocer los detalles de la detención, pero dijo que espera conversar con él en los próximos días.

Con la captura anunciada por Grecia Quiroz, sumarían nueve detenidos por el asesinato de Manzo: siete escoltas del exalcalde, vinculados a proceso por homicidio por omisión al no aplicar los protocolos necesarios para salvaguardar la integridad del alcalde; y Jorge Armando 'N', alias *El Licenciado*, presunto autor intelectual del homicidio, quien fue vinculado a proceso por coordinar el atentado.

—Fernando Merino

Si el sistema de salud mexicano cerrara el año como una empresa que presenta estados financieros, el dictamen sería claro: las cifras no cuadran. Persiste un desajuste crónico entre la narrativa oficial y la realidad operativa. Lejos de las filias y fobias, al cerrar el año, es imperativo realizar un análisis técnico, para entender por qué el sistema de salud mexicano sigue operando bajo una inercia de contradicciones.

EL MITO DEL CAMBIO DE MODELO

Iniciamos el año con la promesa de un nuevo paradigma. Se anunció el fin del "neoliberalismo sanitario". Sin embargo, una auditoría operativa revela la persistencia del denominado "neoliberalismo residual".

Aunque la retórica cambió, las prácticas gerenciales se mantuvieron intactas: la subrogación de servicios integrales en instituciones como el IMSS se incrementó de forma sostenida (a diferencia del ISSSTE) y la gestión se centró en indicadores de productividad propios de una maquiladora, no de un sistema de seguridad social humanista. Cambiamos la etiqueta del frasco, pero la medicina amarga siguió siendo la misma.

LA ADVERTENCIA OBRERA

"Colaborar no es financiar". El momento más revelador del año ocurrió en su recta final, durante la 116^a Asamblea General del IMSS. Lo que se planeó como un acto protocolario de "misión cumplida" se transformó en una auditoría pública cuando el sector obrero lanzó una advertencia lapidaria: "Colaborar no es financiar".

Esta frase desnudó el riesgo financiero del año: la absorción de nuevas responsabilidades operativas (IMSS-Bienestar)

Bitácora 2025: Las cuentas pendientes del sistema de salud

COLABORADOR INVITADO

Dr. Juan Manuel Lira

Médico especialista, analista en temas de salud

@dochlira1



sin una fuente de financiación suficiente y etiquetada en el Ramo 19. El sector obrero trazó una línea roja: las cuotas obrero-patronales no pueden terminar subsidiando obligaciones del Estado.

Mientras la dirección presumía reservas históricas de 620 mil millones de pesos, la representación de los trabajadores inyectó realismo actuarial: "Los compromisos adquiridos superan la impresión de finanzas sanas", recordando que el pasivo real del Régimen de Jubilaciones y Pensiones exige reservas superiores a los 2.3 billones de pesos. Celebrar liquidez ignorando el pasivo contingente es una autocomplacencia peligrosa.

LA FALACIA DE LA FÁBRICA DE SALUD

En el plano operativo, la estrategia "2-30-100" del IMSS, evidenció un

sesgo industrial. Se intenta abatir el rezago mediante metas de producción, sin corregir la restricción estructural más evidente: la infraestructura. Entre 2018 y 2024, las camas censables por cada mil derechohabientes apenas pasaron de 0.68 a 0.69. Pretender abatir el rezago únicamente con "jornadas intensivas" es una medida cosmética. Exigir mayor eficiencia sin ampliar la capacidad instalada es estirar una liga ya al límite.

EL COSTO HUMANO Y LA VIOLENCIA

La auditoría social arroja los datos más dolorosos. México sigue viviendo una dualidad epidemiológica. Mientras el sistema lucha en contener las enfermedades crónicas, la violencia se ha convertido en la principal causa de muerte para hombres jóvenes en edad productiva. Ignorar la violencia como un determinante de salud pública es un error de cálculo que nos cuesta desarrollo.

LA ILUSIÓN ÓPTICA DEL PRESUPUESTO PARA SALUD 2026

Finalmente, el cierre de año nos deja frente a la incertidumbre del 2026. El Paquete Económico aprobado para el sector salud en el Presupuesto de Egresos 2026 promete un aumento nominal del 9.8%. En el papel, suena a recuperación, pero en la realidad, es una ilusión financiera puesto que, el presupuesto global sigue siendo 4.7% inferior a lo ejercido en 2024.

Las proyecciones de riesgo sitúan la inflación médica para 2026

en un 14.8%. Un aumento del 9.8% frente a un encarecimiento del 14.8% se traduce en una pérdida de poder adquisitivo real.

La promesa de la "Universalización" del actual gobierno se enfrenta a su mayor obstáculo en la desigualdad presupuestal. Para 2026, un derechohabiente del IMSS Ordinario o ISSSTE tienen asignados 2.3 veces más recursos per cápita que un usuario del IMSS-Bienestar. Universalizar con presupuestos tan desiguales corre el riesgo de reducir la política sólo a la credencialización, y no a una igualdad efectiva de atención.

HOJA DE RUTA PARA EL 2026

El reto para este próximo año es de ingeniería institucional. Necesitamos abandonar las metas de producción industrial y transitar a indicadores de valor. Urge una reforma fiscal que dote al IMSS-Bienestar de mayores recursos, respetando la máxima de que "colaborar no es financiar". Y, sobre todo, es necesario que el presupuesto en salud crezca al menos en un punto del PIB. Sin ello, cualquier promesa seguirá descansando en contabilidad creativa.

Sin financiamiento suficiente, la universalización no es una política pública: es una expectativa sin respaldo. Y sin un sistema de salud sólido, no hay desarrollo posible.

Deseo un 2026 de salud financiera y física para todos. Que la evidencia, y no la inercia, guíe nuestras decisiones. ¡Feliz año nuevo!



Rictus

@monerorictus



Siniestros viales dejan más de mil muertes

DESTACA GUADALAJARA, DONDE FALLECIERON 236 PERSONAS EN 2024

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante 2024 en Jalisco fallecieron mil 164 personas en siniestros viales, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cifra de decesos de 2024 representó una reducción de 11 por ciento en comparación con 2023, cuando hubo mil 310 defunciones por siniestros viales en la entidad, lo que lo convirtió en el peor año por muertes de este tipo desde 2018, según el Inegi.

Destaca Guadalajara, donde fallecieron 236 personas en 2024. La capital del estado fue seguida por Zapopan, con 81, y Tepatitlán de Morelos, con 58; el municipio alteño fue el de más defunciones por siniestros viales fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Otras demarcaciones con más de 30 defunciones fueron San Pedro Tlaquepaque, Ocotlán, Zapotlán el Grande, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y La Barca.

También se registró una cifra récord en defunciones de personas

MICHELLE VÁZQUEZ



motociclistas. Los datos del Inegi muestran que hubo 269 muertes de motociclistas, la cifra más alta desde que el Inegi lleva el recuento de mortalidad.

Al revisar la línea del tiempo en los últimos 10 años, los datos indican que las defunciones de motociclistas en siniestros viales aumentaron 140 por ciento, ya que en 2015 fueron 112. Esto coin-

cide con un aumento del padrón vehicular.

Las personas peatonas fueron el segundo tipo de víctima más recurrente el año pasado, con 191 casos. También hubo 51 fallecimientos de ocupantes de automóvil particular; 12, de ocupante de camioneta o furgoneta; 10 ciclistas; nueve ocupantes de transporte pesado;

cinco ocupantes de autobús, y 617 víctimas clasificadas como "otros accidentes de transporte terrestre".

La AMIS precisa en sus estadísticas que sólo 30.3 por ciento del parque vehicular del estado está asegurado, es decir, un millón 488 mil 81 unidades de las 4 millones 910 mil 287 registradas oficialmente en 2024.

FISCALÍA. Entre 2021 y 2025 se recibieron 18 denuncias por casos en los que se denunció a agentes viales por pedir dinero a cambio de no remitir un vehículo al corralón por falta de póliza de seguro vigente

ÁNGEL LARA
ZACATECAS

El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, hizo un llamado urgente a los presidentes municipales para reducir el déficit de policías, advirtiendo que existen regiones donde falta hasta 50 por ciento del personal necesario. Durante la decimoprimeras sesiones del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el mandatario subrayó que el fortalecimiento de las policías municipales es la base para la pacificación del estado, cuestionando la falta de agentes en diversas localidades y contrastando esta realidad con el cumplimiento de los estándares de fuerza a nivel estatal.

Por su parte, Manuel Eduardo Flores Sonduk, secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, detalló que el objetivo es alcanzar el estándar nacional de 1.8 policías por cada mil habitantes. Informó que, aunque se han registrado incrementos en el número de elementos desde septiembre, el déficit en la región Centro aún asciende a 688. En municipios donde no hay policías locales, la Policía Estatal Preventiva mantiene la vigilancia mediante convenios de seguridad.

En la sesión se aprobó por unanimidad el paquete económico 2026, que destinará más de 692 millones de pesos a la seguridad pública a través de fondos.

ENFRENTAMIENTO DEJA A CUATRO ESCOLTAS HERIDOS

Asesinan a comerciante, a su hija y a un escolta

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un ataque armado contra un comerciante del Mercado de Abastos provocó un enfrentamiento entre agresores y escoltas, con saldo de tres personas fallecidas y cuatro escoltas lesionados por arma de fuego, uno de ellos en estado grave, en el municipio de Zapopan. Las víctimas mortales son el comerciante, su hija y un escolta.

El tiroteo ocurrió en el cruce de las calles Topacio y Bahía, en la colonia Santa Eduwiges, y causó pánico entre vecinos y automovilistas, pues la agresión armada duró entre 10 y 15 minutos. De acuerdo con información de la Fiscalía Estatal, dos personas murieron en el lugar, mientras que una menor de 17 años de edad falleció en un hospital.

En el sitio fueron localizadas tres camionetas abandonadas,

una Lamborghini Urus naranja, una GMC Yukon negra y una camioneta Ram blanca, todas con múltiples impactos de arma de fuego. Además, sobre la vía pública se aseguraron cientos de casquillos percutidos y varios cargadores.

El comerciante fue identificado como Alberto Prieto Valencia, señalado como el agredido de manera directa.

La Fiscalía del Estado mantiene

abiertas las investigaciones para esclarecer el móvil del ataque y dar con los responsables. Como parte de las diligencias, la zona permaneció acordonada y resguardada por elementos de seguridad de los tres órdenes de gobierno, por lo que la circulación peatonal y vehicular fue restringida durante varias horas más.

Hasta anoche, las autoridades no habían reportado personas detenidas.

ESPECIAL



ZAPOPAN. El ataque ocurrió en la colonia Santa Eduwiges.

